Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 348 | Franqueo a pagar Cuenta No. 74

# EL LITORAL

Año XLII — No. 13.370 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, viernes 13 de mayo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16

# ZANICHELLI DIJO QUE NO DIMITIRA

## *Por su parte, la UCRP presentó un pedido de juicio político al gobernador. El viaje del senador Melani*

CORDOBA, 13. — Los acontecimientos de la víspera volvieron a "sacudir" a todos los [illegible] de la publicidad del informe del comando "Conintes", tan largamente esperada, dio por tierra con las últimas esperanzas de quienes sostenían que este largo pleito iba a tener una solución satisfactoria. Por ello, aparte del interés que despertó el informe, hubo en cierta forma una sorpresa en los medios políticos, que se dieron a la tarea de analizar los últimos acontecimientos y prever las consecuencias que esto acarreará para los funcionarios que aparecen gravemente complicados en los hechos subversivos y terroristas.

Poco después de conocerse la información, en la Casa de Gobierno se celebró una reunión de gabinete que tuvo corta duración y acto seguido volvió a realizarse otra, esta vez con la participación de legisladores, dirigentes de la UCRI y otros altos funcionarios.

Al término de la reunión general, los periodistas abordaron a los participantes, pero el hermetismo fue total, pues según se dijo, se estaba a la espera de la llegada del senador nacional por Córdoba, Sr. Francisco Melani, quien en esos momentos viajaba en avión rumbo a esta capital, y que, según había trascendido en Buenos Aires, era portador de un mensaje del presidente de República Dr. Frondizi, para el gobernador Dr. Zanichelli

Algunos de los legisladores presentes anunciaron, también, que asistirían a la reunión del Senado, lo que impondría forzosamente un compás de espera al anuncio que, al parecer, se esperaba.

**La reunión del Senado**

Habría evidente expectación en el Senado por saber qué actitud tomaría el cuerpo frente a las nuevas noticias proporcionadas en el [illegible] "Conintes", pero en los hechos esta [illegible] pues el cuerpo se dedicó únicamente a rendir homenaje al Dr. Amadeo Sabattini.

La reunión duró 45 minutos, y a su término el bloque de [illegible] conjuntamente con los diputados [illegible] reunieron en sus dependencias para terminar el tratamiento de un proyecto de juicio político al gobernador de la provincia.

**La llegada del senador Melani**

La llegada del senador Melani se produjo en las últimas horas de la tarde de ayer en un avión de Aerolíneas Argentinas que aterrizó en la pista de Pajas Blancas. Un grupo de periodistas que se hallaba esperándolo lo interrogó para conocer la misión que lo traía a Córdoba, pero el legislador cordobés se limitó a decir que venía a "visitar a su familia" pues tenía su domicilio fijado en Córdoba. Para confirmar su expresión pidió que si alguno dudaba que lo siguieran. De inmediato subió a un automóvil de la gobernación donde lo esperaba el secretario de protocolo señor Elías Tale.

Los periodistas cumplieron, en efecto, la previsión del senador Melani, quien contra sus expresiones, se dirigió directamente a la Casa de Gobierno donde lo esperaba el Dr. Zanichelli, quien en esos momentos se hallaba reunido con el vicegobernador y otros funcionarios.

Por más de una hora se prolongó esta entrevista, a cuyo término pudo conocerse que el Sr. Melani había sido portador de la copia del informe del comando "Conintes". El propio senador adelantó a los periodistas que posteriormente formularía declaraciones.

**Actitud del Dr. Zanichelli**

[illegible], 13. — A las 21.30, de ayer el gobernador de la [illegible] Dr. Arturo Zanichelli, se retiró a su domicilio particular ubicado a escasa distancia de la Casa de Gobierno, pero media hora más tarde regresó a su despacho donde recibió a más de un centenar de personas entre legisladores, funcionarios y dirigentes de la UCR Intransigente. Mientras se dirigía por uno de los pasillos, el Dr. Zanichelli fue interrogado por los periodistas quienes le preguntaron: "Señor gobernador: ¿ha tomado usted alguna decisión sobre los últimos acontecimientos?", a lo que el primer mandatario [illegible] contestó con énfasis: "No, no pienso renunciar".

**No hizo declaraciones el ministro del Interior**

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — "Les ruego que me permitan [illegible] de opinar en este asunto", fue la cortés pero tajante respuesta del ministro del Interior a la pregunta de los periodistas sobre la situación de la provincia de Córdoba.

El Dr. Alfredo Vítolo rehusó referirse, asimismo, al informe suministrado por parte de las autoridades de aplicación del plan "Conintes".

Sin embargo, no [illegible] el ministro disimular su preocupación por la situación institucional planteada en aquella provincia y por las derivaciones que ella podría tener en las próximas horas.

## Han pedido juicio político contra el Dr. A. Zanichelli

CORDOBA 13. — Un pedido de juicio político contra el gobernador de la provincia Dr. Arturo Zanichelli, fue presentado en la Cámara de Diputados por el representante de la UCRP, Sr. Márquez.

El texto del proyecto expresa:

Promover juicio político ante el Senado contra el señor gobernador de la provincia, Arturo Orlando Zanichelli, en razón de encontrarse comprendido preceptivamente en los términos del art. 49 de la Constitución de la provincia, de conformidad a las conclusiones que emergen del informe producido por las fuerzas armadas de la Nación y del cual resultaría directa y/o [illegible] implicado en los siguientes hechos:

1º) Apoyo del gobierno de la provincia y su contribución para la organización, equipamiento y armamento de los grupos terroristas.

2º) Nombramientos en cargos importante de la Policía de personas sumariadas por delitos cometidos en el desempeño de sus funciones y/o expulsados de entidades públicas por la comisión de actos inmorales.

3º) Conocimiento de la ocultación ilegal de armas de guerra con el presunto fin de organizar bandas armadas.

4º) Conocimiento de la ocultación en la Jefatura de Policía de explosivos pertenecientes a los grupos terroristas de la Alianza Libertadora Nacionalista.

5º) Conocimiento de la entrega ilegal de armas y municiones de guerra por parte de funcionarios policiales a particulares y terroristas de la Alianza Libertadora Nacionalista.

6º) Negligencia en la guarda de actuaciones policiales vinculadas a actos terroristas tal como el correspondiente al atentado al diario "La Voz del Interior".

7º) Pasividad oficial frente a delincuentes prófugos, tal como el caso observado por el señor subjefe de Policía Sr. Gino Bechis con el terrorista Pedrotti, Agustín Bustamante y Bernardo Gordillo.

8º) Vinculaciones personales con el terrorista Pedrotti y su banda, en la época de la comisión de los actos terroristas.

9º) Ocultación de delincuentes requeridos por la justicia (caso Bustamante).

## A la posición del gobierno refirióse el Dr. Vaca Narvaja

### *Expresó que el informe "Conintes" será contestado. Aclaraciones*

CORDOBA, 13. — Después de finalizada anoche una reunión en la Casa de Gobierno hizo declaraciones a los periodistas el ministro de Gobierno, Dr. Hugo Vaca Narvaja. Con respecto al informe "Conintes" expresó: "Sobre este punto cabe señalar que el gobernador en un comunicado difundido por la oficina de prensa ha manifestado que el informe será minuciosamente examinado. Así lo exige no sólo la prudencia y el respeto que se debe a las fuerzas armadas que lo han publicado, cualquiera sea su contenido, sino también los cargos que se formulan que, indudablemente, obligarán a un examen detenido, desde que se advierte en ese comunicado una parte general un tanto cargada de adjetivos, donde se hacen imputaciones y luego un capítulo completo de cargos que pueden desmenuzarse en atención a una serie de circunstancias que serán puestas en evidencia en su oportunidad".

**Posición del gobierno**

Con respecto a la actitud que asumirá el Poder Ejecutivo ante la situación, el ministro respondió que será la que corresponde a un gobierno que actuó y actúa responsablemente. Sobre la versión que consigna la posible renuncia del Dr. Zanichelli, dijo que "conociendo al Dr. Zanichelli y descontando que no tiene ninguna intervención en los hechos que se denuncian, no puedo admitir ninguna información que lo dé como renunciante. No será adoptada ninguna medida en el sentido de abandonar la posición en momentos en que la opinión pública exige un cabal esclarecimiento de los hechos que se investigan".

**La entrega de armas**

Con relación a la entrega de armas a extraños, en la policía, expresó que "la información que el ministro ha recogido con relación al hecho demuestran que no ha habido entrega de armas a personas extrañas por ninguna circunstancia especialísima, que en alguna medida se ha producido según informaciones hechas públicas. Esas armas fueron depositadas ocasionalmente en el domicilio de funcionarios policiales, es decir, nunca en el de personas ajenas a la administración pública". Acerca del informe que menciona nombramientos de personas con antecedentes en la policía, el ministro señaló que "naturalmente que yo no puedo conocer dichos antecedentes por una razón muy elemental. Las designaciones se han producido con anterioridad a mi actuación en el ministerio pero, por otra parte, advierto un proceso fundamental. En primer lugar que el número de empleados policiales debe superar los 7.000 y que sólo se mencionan dos casos. Y, en segundo lugar, que bien puede ocurrir que las fallas, dado que son tan singulares los casos que se mencionan, obedezcan a que el Registro de Personal no haya aportado un informe correspondiente al hacerse esas designaciones, es decir, que no habría deliberación sino que tan sólo podría ser una negligencia".

**Se adoptarán medidas**

Dijo más adelante que si subsisten las causas, evidentemente se adoptarán algunas medidas. "Puede ocurrir que los hechos que provocaron aquellas hayan desaparecido —dijo—. Por otra parte, el Poder Ejecutivo tiene facultades suficientes para proveer en el orden administrativo medidas adoptadas. Inclusive hace pocos días se ha transformado en exoneración una cesantía que se dispuso hace 10 años".

**La reunión de gabinete**

Finalmente el Dr. Vaca Narvaja manifestó: "Alguna vez en este país los informes deben rendirse al mínimo. Es decir, que hay que hablar poco y decir con pocas palabras todo cuanto se debe decir. En este caso la corta duración de la reunión habida en el despacho del gobernador, obedeció a que todo el mundo conocía el comunicado de las Fuerzas Armadas; que el Poder Ejecutivo quería ratificar, por otra parte, que estaba al abrigo de toda sospecha en cuanto a los actos que había realizado y dar la seguridad a todos y cada uno de que no teníamos ninguna clase de investigación porque se había obrado con absoluta claridad y responsabilidad".

## Se reunió con los senadores el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — A la 1.15 de hoy finalizó la reunión del presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi, con los senadores nacionales. La misma se había iniciado a las 22.30 de anoche en la residencia de Olivos.

La inasistencia del presidente del Comité Nacional de la UCR Intransigente, senador nacional por Tucumán, Dr. Alfredo García, llamó la atención, particularmente cuando uno de los senadores declaró en momentos en que los legisladores trasponían la entrada a la residencia que "creía que se trataba de una visita de cortesía vinculada a la iniciación del período parlamentario".

Al retirarse, el senador Lucio Racedo expresó que el presidente había hablado sobre el plan de desarrollo económico; sobre la construcción de caminos y otras obras, demostrando gran optimismo con referencia al futuro económico del país.

El presidente del bloque de senadores nacionales, Dr. Rocha Errecart, también fue abordado por los periodistas. Expresó que se había hablado sobre temas generales del momento. Al preguntársele sobre las cuestiones de Córdoba, dijo que efectivamente, como todos los demás temas, también se había conversado de ello.

Al insistírsele sobre si se adoptaría alguna resolución de carácter institucional, como resultado de tales acontecimientos, contestó que no, pues ese era ya un problema superado definitivamente.

Finalizó sus declaraciones diciendo que esta reunión reeditaba a la realizada el año pasado en los comienzos del período legislativo.

Poco después se retiraba el resto de los legisladores que habían intervenido en la reunión.

## Entre Hungría y nuestro país se firmó un acuerdo

VIENA, 13 (UPI). — La Argentina firmó con Hungría un tratado para la compra de un total de 80 locomotoras y vagones de ferrocarril, según informó hoy la agencia informativa húngara MTI.

Hungría entregará las locomotoras y vagones entre 1960 y 1963.

La compra la hará la Empresa de los Ferrocarriles del Estado Argentino, que ha ordenado un total de 170 unidades de ese tipo a Hungría.

Las empresas particulares argentinas han comprado además maquinaria, aparatos de rayos X e instrumentos por valor de dos millones de dólares, según informó también la MTI.

## El príncipe Alí Khan murió en un accidente



PARIS, 13 (UPI). — El príncipe Alí Khan murió anoche en un accidente en su veloz máquina sport.

Alí, hijo del fabuloso y difunto Aga Khan, padre del Aga Khan actual —jefe espiritual de los ismaelitas de todo el mundo— y ex esposo de la actriz cinematográfica Rita Hayworth, falleció al llegar al hospital donde fue transportado después que su máquina Lancia chocó con un sedan francés.

Los testigos presenciales dicen que al llegar a socorrerlo las primeras palabras que pronunció, y sus últimas, fueron: "¿Cómo está Bettina?". El príncipe moribundo preguntaba por la hermosa modelo francesa que fue su compañera constante durante los últimos años, y que se hallaba a su lado cuando ocurrió el choque.

Ni Bettina ni el chófer de Alí, que se hallaba en el asiento posterior del coche, resultaron gravemente heridos en el accidente. Bettina recibió atención médica, que sólo se limitó a la sutura de una herida que sufrió en la cabeza. Luego de haber sabido de la muerte de Alí, la joven ofreció su ayuda a la investigación policial del accidente.

Alí, que ayer aceptara su nuevo nombramiento de embajador del Pakistán en la Argentina, había decidido tomar el volante de su automóvil para dirigirse desde París a la residencia suburbana de su hermano, el príncipe Sadruddin, donde se le esperaba junto con Bettina para una comida.

El príncipe, famoso por su afición a los caballos de carrera y los automóviles poderosos, conducía su máquina por una calle vecina al hipódromo de Longchamps.

Justo al terminar de pasar por un puente se encontró de frente con el coche manejando por Herve Bichaton.

Los testigos afirman que el automóvil de Bichaton iba de contramano. Este expresó a la policía que la impresión producida en él por el choque le hizo olvidar los detalles.

Ambos conductores aplicaron los frenos rápidamente, pero era demasiado tarde y chocaron de frente. Alí fue arrojado contra el volante de material plástico de su automóvil. Se cree que el impacto es lo que le causó la muerte.

El fotógrafo de la United Press International Michele Drionne, que vive cerca del lugar donde se produjo el accidente, llegó al coche de Alí a tiempo para ayudar a sacar a las víctimas del automóvil.

"Alí Khan estaba consciente, aunque era evidente que se hallaba mortalmente herido —dijo Drionne—. "¿Cómo está Bettina?", preguntó con voz débil, pero clara. Le aseguramos que estaba bien".

La noticia de la muerte de Alí Khan produjo profunda pena sobre todo en quienes le habían conocido en su juventud y le vieron luego convertirse en un hábil y serio diplomático.

## Una planta de armado de automóviles será instalada en Uruguay

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Rambler Uruguaya S. A., subsidiaria de American Motors Corporation, de Estados Unidos, se propone levantar una planta de armado de los coches de esa marca en el Uruguay, y seguramente ella lo será en la ciudad de Colonia frente a Buenos Aires.

# NORUEGA ENVIO UNA PROTESTA A EE.UU.

## Vincúlase al vuelo del avión U-2 sobre Rusia, que debía terminar en el aeródromo de Boboe

WASHINGTON, 13 (UPI). — Los Estados Unidos sugieren hoy que la explotación hecha por Rusia del incidente del avión espía norteamericano está destinada a torpedear la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste y a intensificar la guerra en frío.

En una nota política pero firme, enviada anoche al Kremlin, el Departamento de Estado niega "enfáticamente" las acusaciones rusas de que el desdichado vuelo del avión norteamericano U-2 sobre la Unión Soviética haya sido realizado con "propósitos agresivos" o con el fin de sabotear la reunión en la cumbre y volver a sus peores momentos la guerra en frío.

"En realidad, es el tratamiento que da al caso la Unión Soviética el que podría provocar dudas respecto a sus intenciones a este respecto", declara la nota.

El mensaje dice luego que el presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, irá a la reunión en París preparado para cooperar todo lo posible" con los otros jefes de gobierno para hallar la manera de aliviar la tensión y crear salvaguardias contra un ataque por sorpresa.

La Casa Blanca dijo que Eisenhower está considerando la posibilidad de hacer mañana por la noche, antes de partir a París, una nueva declaración pública sobre la situación actual entre el Este y el Oeste, causada por el abatimiento de un avión espía norteamericano en territorio ruso el primero de mayo último.

**Khruschev está preparado para la superconferencia**

MOSCU, 13 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, está preparado para las reuniones de jefes de gobierno del Este y el Oeste en París, después de advertir a los Estados Unidos que se arriesga a una guerra realizando vuelos de reconocimiento sobre Rusia.

Pero, al mismo tiempo, recalcó que desea "buenas relaciones" con los norteamericanos.

OSLO, 13 (UPI). — Noruega protestó oficialmente ante el gobierno de Estados Unidos por el plan norteamericano de enviar un avión "U-2" en un vuelo de reconocimiento sobre la Unión Soviética, que debía terminar en el aeródromo Bodoe, en Noruega. El gobierno noruego pidió al mismo tiempo al norteamericano, del cual ha sido hasta ahora firme aliado, que ponga fin a vuelos de tal naturaleza.

El ministro de Relaciones Exteriores, Halvard M. Lange, que fue quien hizo saber, en un discurso pronunciado en el Parlamento, que Noruega había protestado ante los Estados Unidos, criticó, no obstante, a la Unión Soviética por haber amenazado con destruir las bases que los norteamericanos tienen en Noruega.

Esta es la primera medida diplomática que Noruega toma contra los Estados Unidos desde que ese país ingresó en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Lange dijo que se había "demostrado" que el piloto del avión, Francis G. Powers, tenía el propósito de cruzar sobre el territorio de la Unión Soviética desde el Pakistán y aterrizar en el aeropuerto de Bodoe, situado en el norte de Noruega.

El ministro manifestó que había llamado a su despacho a la embajadora norteamericana, la Sra. Frances Willis, para protestar contra el incidente y pedir la adopción de medidas que impidan su repetición en lo futuro.

El ministro de Relaciones Exteriores, Halvard M. Lange, llamó a la embajadora norteamericana, Sra. Frances Willis, al ministerio, donde le entregó la nota de protesta.

Lange reveló la entrega de la nota esta tarde en una declaración hecha al iniciarse el período de sesiones de la Asamblea Nacional. Simultáneamente protestó por las amenazas de la Unión Soviética de tomar represalias contra Noruega debido al incidente del avión.

"Se ha probado —dijo Lange— que el avión Lockheed "U-2" que los rusos abatieron, tenía como destino el aeródromo de Bodoe, en Noruega septentrional. Por lo tanto, he llamado a la embajadora norteamericana en Noruega al Ministerio de Relaciones Exteriores y hecho una enérgica protesta contra tales planes. También he exigido que los Estados Unidos tomen las medidas necesarias para evitar la repetición de tales accidentes", agregó.

## Sobre el tercer secreto de la Virgen de Fátima

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UPI). — Hoy hace 43 años que tres pastorcitos portugueses dijeron haber tenido una aparición de la Virgen María, pero aún no hay indicio alguno de que el Vaticano esté dispuesto a aprovechar la ocasión para dar a conocer el "tercer secreto" de Fátima.

Rumores que circularon en el exterior durante el año último decían que las autoridades del Vaticano señalarían el aniversario de la Virgen de Fátima revelando el secreto. Algunos de esos rumores afirman que el secreto consiste en una profecía del inminente fin del mundo, en una batalla final con el comunismo. El Vaticano nunca dio sustancia a tales rumores.

El "secreto" es un documento escrito por una monja católica, la hermana Lucía —que tiene ahora 53 años— la única sobreviviente de los tres niños que dijeron haber visto a la Virgen María en apariciones sucesivas en Fátima (Portugal) desde el 13 de mayo de 1917 hasta octubre de ese mismo año.

Los niños manifestaron que la aparición les confió tres secretos respecto al futuro del mundo.

Esos "secretos" fueron entregados para su custodia a las autoridades católicas de Portugal.

La Iglesia obró cautelosamente respecto a los secretos. Aceptó las visiones de Fátima como un milagro auténtico, pero esto no significa que esté dispuesta a aceptar que aquello que los niños afirman que la Virgen les dijo sea una verdad revelada.

En 1942, la Iglesia dio a conocer las dos primeras partes del "mensaje secreto".

Los mensajes consistían: El primero en una visión del infierno ligada a la predicción de que la primera guerra mundial terminaría (la visión original fue en 1917 y la guerra terminó en 1918). Agregaba que otra conflagración mundial estallaría durante el reinado del Papa Pío XI. Este Papa murió el 10 de febrero de 1939, cuando las legiones de Hitler se hallaban en marcha hacia la segunda guerra mundial.

El segundo recalcaba la necesidad de acrecer la devoción al Inmaculado Corazón de María para convertir a Rusia, que, según se profetizaba en el mensaje, extendería el terror y el caos por todo el mundo.

Algunos rumores acerca del "tercer secreto" hablan de cataclismos o de una guerra que terminará con la vida en la tierra.

Hace veinte años, enferma y temiendo la muerte, la hermana Lucía escribió la tercera "predicción" y la dejó en sobre sellado con la orden de abrirlo a su muerte, o en el año 1960. La hermana Lucía vive aún en un convento de carmelitas en Coimbra (Portugal).

# El jefe de la fuerza aérea del Soviet no viajará a la Unión

## El mariscal Vershinin envió una nota en tal sentido a Washington

WASHINGTON, 13 (UPI). — El comandante en jefe de la fuerza aérea soviética, mariscal K. A. Vershinin, canceló la visita que iba a hacer a Estados Unidos en este fin de semana.

Vershinin comunicó por nota a la fuerza aérea de Estados Unidos que "será conveniente aplazar mi visita a Estados Unidos hasta una fecha más adecuada".

La cancelación de esa visita es el más nuevo de los acontecimientos emanados del incidente del avión espía U-2.

La nota de Vershinin fue dirigida al general Thomas D. White, jefe del estado mayor de la fuerza aérea, quien hizo la invitación para devolver la visita que hizo a Rusia en 1956 el general Nathan F. Twining.

Se había dispuesto que el mariscal Vershinin y otros nueve jefes de la fuerza aérea soviética llegasen mañana a las dos de la tarde. El domingo iba a asistir en la base de Andrews a los actos de celebración del día de las fuerzas armadas.

**Gestión para entrevistarse con Powers**

WASHINGTON, 13 (UPI). — El gobierno de los Estados Unidos ha pedido de nuevo al soviético que permita a uno de sus funcionarios entrevistarse con Francis G. Powers, piloto del avión U-2 derribado el primero de este mes sobre el territorio de la Unión Soviética.

Powers ha estado incomunicado durante los 13 últimos días. Los funcionarios dijeron que la nueva petición la hicieron verbalmente ayer en el Kremlin altos miembros de la embajada norteamericana en Moscú. Al entregar allí una nueva nota los Estados Unidos se preguntan si la forma en que la Unión Soviética está explotando la misión de espionaje de Powers no tendrá por objeto torpedear la superconferencia que debe comenzar el lunes en París.

Los funcionarios de la embajada norteamericana pidieron permiso el martes para entrevistarse con Powers. Según el acuerdo convenido en 1933 deben concederse "sin retrasos" las entrevistas que un país solicite al otro en casos como éste. Los Estados Unidos, sin embargo, no han recibido aún respuesta a la solicitud del martes.

El primer ministro Nikita S. Khruschev, dijo a los periodistas anteayer en el parque Gorki, que "acaso" se conceda la entrevista o "acaso no se conceda".

Khruschev dio a entender que no habrá entrevista mientras los funcionarios soviéticos no pongan fin a la investigación.

# Habrá en Bs. Aires una reunión de obispos de países americanos

ROMA, 13 (UP). — El Papa Juan XXIII ha aprobado los planes de una conferencia de obispos de América latina, Estados Unidos y Canadá para discutir los medios para contrarrestar la ideología y propaganda comunistas.

El primado de la Argentina, cardenal Antonio Caggiano, propiciador de ese proyecto, declaró que la conferencia se reunirá durante el Congreso Mariano de la Argentina, que se celebrará en Buenos Aires en noviembre de este año. Añadió que el Papa, con quien tuvo una audiencia de despedida, había dado su aprobación oficial a la proyectada conferencia.

Monseñor Caggiano dijo a la United Press International en su residencia en esta capital que confiaba en que la reunión de Buenos Aires sería "el primero de una larga serie" de congresos a los que asistirán representantes de todo el hemisferio occidental.

El cardenal argentino, que ha pasado tres semanas de visita en Roma, presentó su plan al Papa en una audiencia celebrada el 29 de abril último. El 7 del actual el Sumo Pontífice le dio su aprobación oficial mediante una nota escrita en su nombre por monseñor Antonio Samore, secretario de Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios.

La nota de monseñor Samore se refiere al problema del comunismo, pero el cardenal Caggiano dijo que el propósito principal de la conferencia sería difundir la doctrina y mística de la Iglesia Católica Apostólica Romana "opuesta a la doctrina del comunismo".

El congreso se reunirá en la Argentina del 10 al 13 de noviembre y será el Primer Congreso Mariano Interamericano.

El prelado argentino declaró haber establecido ya contactos preliminares con los obispos de Estados Unidos, Canadá y países de América latina. Los detalles de la reunión serán determinados cuando regrese a Buenos Aires el domingo próximo.

También serán invitados a concurrir al congreso dirigentes católicos laicos y representantes de las universidades católicas.

Monseñor Caggiano se abstuvo cuidadosamente de emplear expresiones como "lucha contra el comunismo". Dijo que se trata simplemente de "oponer la verdadera doctrina de la Iglesia" a la doctrina atea y materialista del comunismo.

"El comunismo —añadió— tiene una doctrina precisa, que es lo contrario de la Iglesia, y la propaga activamente. La Iglesia debe dar oportunidad a la gente de conocer la verdadera doctrina".

La nota de monseñor Samore decía que el Papa "se ha enterado de la noticia (del proyectado congreso) con satisfacción y le complace alentar las intenciones expresadas, en la seguridad de que bajo la guía y la protección de la Virgen María (el congreso) ahondará en el conocimiento de las verdades eternas, [illegible] el ejercicio de la virtud, intensificará la práctica de los sacramentos, esclarecerá las mentes y entibiará los corazones de los que son indiferentes o se han a[illegible]".

"Los pueblos del continente americano— agrega la nota— aún en medio de los cambiantes acontecimientos de nuestra época y de las asechanzas de una profunda crisis espiritual, hallarán en los ideales del espíritu la fuerza y la unión necesarias para hacer frente a los peligros comunes, resolver los muy graves problemas sociales y superar la angustia de la perturbada hora actual".

El cardenal Caggiano dijo que el congreso de Buenos Aires no discutirá, fuera del comunismo, otros problemas mayores de la Iglesia Católica, como el proselitismo protestante.

El prelado argentino vino a Roma el mes pasado para hacer una visita a la Santa Sede. Primero tuvo con el Papa una entrevista privada el 29 de abril, y el sábado recibió de manos del Sumo Pontífice el Palio Sagrado, esto es, la insignia de arzobispo.

Ayer monseñor Caggiano volvió a entrevistarse con el Sumo Pontífice durante media hora en la biblioteca pontificia para despedirse.

El cardenal argentino saldrá de regreso a Buenos Aires mañana por la noche en el vuelo 121 de Aerolíneas Argentinas, para llegar a la capital de su país el domingo a las 11.20 de la mañana, hora local.

## En Chile han dispersado a manifestantes

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UPI). — Grupos de manifestantes que apoyaban a diversos movimientos de huelga que afectan al país, recorrieron anoche el centro de Santiago. Uno de ellos apedreó el edificio del diario "El Mercurio" y rompió dos ventanas.

La policía, utilizando camiones lanza-agua y bastones, disolvió a los manifestantes y restableció la normalidad.

Anteriormente, otros grupos habían roto vitrinas de casas comerciales.

## Ha refirmado el Oeste su apoyo a Berlín

### Así lo anunció el alcalde Brandt

BERLIN, 13 (UPI). — El alcalde de Berlín occidental, Willy Brandt, reveló una nueva promesa de apoyo a la ciudad por parte de los aliados de Occidente.

En una declaración sobre la super-conferencia Este-Oeste de París que comienza la semana próxima, hecha en la asamblea municipal, Brandt dijo que el ministro británico de Relaciones Exteriores, Selwyn Lloyd, prometió el martes, en una carta, que se defenderá la libertad de Berlín occidental.

Informó que Lloyd dijo que el consejo de la Organización Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) aprobó en su reunión de Estambul la posición occidental en la super conferencia y prosiguió:

"Añadió que no debe ocurrir nada que pueda amenazar la libertad de los berlineses occidentales mientras no esté resuelto el problema de Berlín dentro del marco de una solución definitiva para toda Alemania".

El alcalde hizo al primer ministro soviético, N. Khruschev, la advertencia de que no debe creer que podrá obligar a los aliados occidentales a salir de Berlín. "Sería para Khruschev una ilusión —dijo— creer que los aliados occidentales aceptarán una solución por la fuerza del problema de Berlín".

## Se cumple el paro general de 24 hs. en Perú

LIMA, 13 (UPI). — Esta mañana a las seis se inició el paro general decretado por la Confederación General de Trabajadores del Perú, como protesta por las recientes muertes de trabajadores y campesinos en las haciendas de Paramonga, en Chancay, y de Paria, en cerro de Pasco, que han seguido otras en la hacienda de Casagrande, en el puerto de Chimbote y otros lugares.

Las muertes de trabajadores y campesinos ocurrieron en choques con la policía.

Se han adherido al paro las organ[illegible] de las industrias básicas del país, incluso los sindicatos petroleros, ferroviarios, [illegible], tranviarios, mineros y metalúrgicos.

Además las organizaciones de trabajadores, campesinos, autobuses, choferes, bancarios, hoteleros, portuarios, empleados particulares, mercados y de hospitales, con excepción de servicios de emergencia también han paralizado sus actividades en señal de protesta.

## EL CIERRE DE OTROS DIARIO[S] PIDEN EN CU[BA]

LA HABANA, 13 (UPI). — Una multitud de 20.000 [illegible] diantes y obreros que pe[illegible] se efectuaran nuevos fu[illegible] los Estados Unidos y pidie[illegible] se pusiera fin a la pub[illegible] ción de los dos grandes [illegible] rios indepe[illegible] dan en el país, en una m[illegible] festación que se prol[illegible] hasta bien entrada la ma[illegible] gada de hoy.

"Al paredón", gritaba [illegible] tras vez la multitud. Los [illegible] pidieron la m[illegible] te para "los traidores [illegible] apoyan a la prensa reacci[illegible] ria". Un grupo de orad[illegible] repitieron la acusación de [illegible] los Estados Unidos est[illegible] [illegible] Cuba".

[illegible] siendo un "cortejo fúne[illegible] en que tomaron parte [illegible] estudiantes, para el "[illegible] "El Diario de la Marina".

Los empleados del diar[illegible] apoderaron de él por cr[illegible] al gobierno del primer [illegible] nistro, Fidel Castro.

Al mismo tiempo se [illegible] mó que el director del "[illegible] rio de la Marina", José [illegible] cio Rivero, y su herm[illegible] Oscar, administrador del [illegible] mo, se refugiaron en la [illegible] bajada del Perú.

La multitud, que com[illegible] siendo de 3.000 llegó [illegible]

[illegible] sus críticas contra los [illegible] grandes diarios indepen[illegible] tes, "Prensa Libre" e "I[illegible] maciones".

El mayor Angel Que[illegible] secretario general de la [illegible] fiaba en que los emple[illegible] de esos dos diarios seg[illegible] el ejemplo de los del "[illegible]".

[illegible] jo— que pronto volver[illegible] a reunirnos aquí para [illegible] por "Informaciones" y "[illegible] sa Libre".

El mayor Rolando S[illegible] [illegible] los cubanos salir del país [illegible] que la bandera cubana [illegible] lo para los cubanos re[illegible] [illegible] sido demasiado generos[illegible] "Informaciones", que [illegible] estaba publicando edit[illegible] les hizo una excepción [illegible] y publicó uno en que d[illegible] dió el derecho del "Diari[illegible] la Marina" a expresar [illegible] puntos de vista.

## Fracasó en E.U. el lanzamient[o] de un satél[ite]

CABO CAÑAVERAL [illegible] rida), 13 (UPI). — Hoy [illegible] la [illegible] tativa de hombres de cie[illegible] norteamericanos de co[illegible] alrededor d[illegible] Tierra y a una altura [illegible] 1.600 kilómetros, un giga[illegible] co globo "radio-espejo".

El lanzamiento del co[illegible] Thor-Delta pareció bueno [illegible] ro al parecer algo falló [illegible] rante el avance de la se[illegible] da etapa, impulsada po[illegible] fuerza inicial de la pri[illegible] En esa parte del vuelo [illegible] entraron al parecer, en [illegible] cionamiento los cohetes [illegible]

Existe la posibilidad [illegible] la certera— de que el [illegible] lite haya entrado en un[illegible] [illegible] pero aun en ese caso ser[illegible] poco valor como instrum[illegible] de investigación.

El [illegible] delgado y pintado con al[illegible] nio debió haberse inf[illegible] hasta tener una altura de [illegible] co más de 30 metros des[illegible] de ser expulsado de su [illegible] sula de magnesio al lleg[illegible] la órbita calculada.

El lanzamiento fue el [illegible] mer paso del proyect[illegible] crear cadenas mundiales [illegible] televisión y sistemas te[illegible] nicos de distancias muy [illegible]

Los científicos piensan [illegible] varios globos flotando a [illegible] altura sobre la Tierra [illegible] drían reflejar señales de [illegible] dio que permitirían a un [illegible] levidente de Estados Un[illegible] por ejemplo, [illegible] "vivos" transmitidos [illegible] Europa.

El lanzamiento de hoy [illegible] una prueba para determ[illegible] si la teoría del "radio-esp[illegible] da resultado en la prácti[illegible]

## Sr. John Rockefell[er]

**Su fallecimiento**

TUCSON (Arizona) (UPI). — John D. Rockef[eller] (Jr.) padre del gobern[illegible] Nelson Rockefeller, fal[illegible] en el Tucson Medical Ce[illegible] donde estaba internado d[illegible] hace una semana.

[illegible] Ohio, [illegible] ciado con su padre en las [illegible] hasta su retiro en 1940. [illegible] y en 1917 [illegible] que desempeñó hasta su r[illegible] ro. Sirvió asimismo como [illegible] delcomisario del Instituto [illegible] ckefeller para Investigacio[nes] Médicas, desde 1901 ha[sta] 1953.

# Otra sucursal del Banco de Entre Ríos será inaugurada

## *Tendrá lugar en Federación y asistirán altas autoridades*

PARANA, 13. — Con la política de expansión de sus servicios, el Banco de Entre Ríos ha de agregar un establecimiento más a su cadena de filiales, con la inauguración de la delegación en Federación mañana a las 11. El citado acto, que ha de revestir singular importancia, contará con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, ministros del Poder Ejecutivo, miembros del directorio y funcionarios del Banco, habiéndose cursado invitaciones a representantes de las fuerzas vivas de la zona.

Con la apertura de esta delegación el banco tendrá representación en todas las cabeceras de departamento.

**Designación de un funcionario**

PARANA, 13. — Fue designado jefe de zona centro "A" de la Dirección General de Cooperativas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en esta capital, el Sr. José Agustín Cáceres. Tendrá jurisdicción en Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y San Luis. El Sr. Cáceres, que durante más de diez años se desempeñó en el magisterio provincial de Santa Fe y Entre Ríos, en 1935 se incorporó a la administración nacional como subcomisario de Defensa Agrícola y posteriormente ocupó el cargo de profesor e interinamente la secretaría administrativa en la Escuela de Agricultura de "Las Delicias". Desde 1950 tiene a su cargo la secretaría de informaciones del ministerio en nuestra zona, primero en la delegación regional y después en la jefatura de Sanidad Vegetal de Paraná.

**Nueva comisión del Círculo Médico**

PARANA, 13. — La comisión directiva del Círculo Médico, que regirá los destinos de la misma por el período 1960-1961, ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Angel A. Ríos; vicepresidente, Dr. Luis Zaidemberg; secretario, Dr. Humberto Fiore; tesorero, Dr. Mauricio Krasuk; vocales, Dres. Vicente O. Aguirre, Raúl A. Sacrot, Miguel A. Rivas; tribunal de honor, Dres. Guillermo Brodsky, Alberto P. Artabe y Elías Roffé; revisores de cuentas, Dres. Marcelo Beret y Miguel A. Nesa Boeri.

Las nuevas autoridades serán puestas en posesión de sus cargos hoy a las 21 y 30.

**III Salón de Artistas de Entre Ríos**

PARANA, 13. — Esta tarde a las 19 vence el plazo para la presentación de obras para el Tercer Salón de Artistas de Entre Ríos, que organiza la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo por intermedio del Museo Provincial de Bellas Artes "Dr. Pedro E. Martínez".

Al mismo tiempo, la Dirección ha designado a los jurados que la representarán y que son: pintura, dibujo y grabado, los Sres. Matías Molina y Roberto J. López Carnelli y en Escultura los Sres. Francisco Marini y Wenceslao Sedlacek.

En cuanto a los representantes de los expositores serán designados el próximo domingo a las 10, en acto a celebrarse en el museo, a efectos de proceder al escrutinio de los votos recibidos.

La muestra-exposición quedará librada al público el sábado 21 del corriente.

## Han revaluado los inmuebles en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La revaluación de oficio de todos los inmuebles de la capital federal realizará la Dirección General Inmobiliaria, de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo.

Se establece en el mismo que los nuevos valores resultantes comenzarán a regir a partir del 1o. de enero del año en curso a los efectos de la aplicación del impuesto territorial, de los gravámenes municipales, de alumbrado, barrido y limpieza de las tasas de agua y desagües cloacales y pluviales.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 7º de la ley de contribución inmobiliaria, la Dirección General Inmobiliaria con aprobación previa del Tribunal de Tasaciones, fijará los valores básicos de la tierra y los valores unitarios "tipo" de las construcciones. Establece el decreto que dicha revaluación deberá quedar completada en un plazo de noventa días, a partir de la fecha, siendo autorizada la Secretaría de Hacienda para facultar a la Dirección General Inmobiliaria a realizar tareas en horas extraordinarias sin limitaciones.

Señala la disposición que, en razón de la fecha de construcción, la mayoría de los inmuebles existentes en la capital federal están tasados a los efectos del pago de la contribución inmobiliaria con arreglo a los valores básicos determinados en 1947, mientras que en las nuevas construcciones esos valores, exceptuando el correspondiente a la tierra, son los vigentes al tiempo de la habilitación de los edificios. Expresa, asimismo, que con el propósito de que tal situación no redunde en una apreciable desigualdad tributaria fue necesario gravar cada uno de dichos grupos de inmuebles con tasas diferentes, régimen que en definitiva, ha creado una desarmonía en las cuotas de contribución para bienes de similar naturaleza y destino.

## La desaparición de cinco obras de arte se investiga

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con grandes dificultades ante la carencia de datos que puedan orientar a la policía, prosigue la investigación del robo de cuadros famosos descubierto en el Museo Municipal "Eduardo Sívori". Las cinco obras sustraídas, originales de Pettoruti, Victorica, Lynch, Fader y Pedro Figari, pintor uruguayo éste último, se valúan en varios millones de pesos, si bien no es posible establecerse un valor preciso en razón de la creciente estima que esos artistas despiertan en el mercado internacional. Recientemente obras de Figari y Pettoruti se han cotizado a precios de alrededor de 60.000 dólares.

Al formular la denuncia, el secretario de Cultura de la comuna, Dr. Armando Cocca, expresó que se descubrió el robo al efectuarse un inventario a fin de seleccionar cuadros para enviarlos al exterior.

Por ello, tampoco es posible determinar el momento preciso de la sustracción, y además, en el lugar en que se guardaba las telas sólo tenían acceso las autoridades de la institución.

## Se rendirá homenaje al Gral. Pedro Villoldo

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Con motivo de haberse cumplido hoy el centenario del nacimiento del extinto general Pedro Jorge Villaldo, la Secretaría de Guerra rindió un homenaje a su memoria.

Una delegación de oficiales de la Guarnición Buenos Aires, presidida por el general Enrique Pizarro Jones colocó una ofrenda floral ante la tumba que guarda los restos del militar desaparecido. Posteriormente el general Pizarro Jones pronunció una oración recordatoria del citado oficial superior.

## Gral. Carlos Salinas

**Inhumaron sus restos**

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Previo responso en la iglesia del Pilar, fueron sepultados esta mañana en el cementerio de la Chacarita los restos del general de brigada Carlos Enrique Salinas. Asistieron al sepelio en representación de la Secretaría de Guerra, los generales Juan Carlos Lorio, Ignacio Avalos y Raúl Barrera.



**Discriminación racial.** — Un niño negro en compañía de su madre en el momento de hacer abandono de una escuela particular para blancos, en el Estado de Arkansas, donde no pudo inscribirse.

## Un plenario de la Intransigencia en Villa María

CORDOBA, 13 (UPI). — El presidente de la junta nacional del Movimiento de Intransigencia Nacional de la UCR del Pueblo, Dr. Angel R. Freites, anunció que el lunes próximo se reunirá en la ciudad de Villa María, el plenario de ese cuerpo.

La reunión se celebrará en la misma casa que fuera domicilio del Dr. Amadeo Sabattini, cedida gentilmente por sus familiares y en el orden del día a considerar figuran la situación partidaria y la actualidad institucional del país.

Al día siguiente los delegados asistirán a un homenaje que se tributará al líder radical fallecido a principios de año, en el Córdoba Sport Club, oportunidad en que hablarán los Dres. Miguel Angel Zavala Ortiz, Santiago H. del Castillo y Ricardo Balbín, entre otros.

## A raíz del conflicto no apareció hoy el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Al no aceptar la dirección del diario "La Prensa" ciertas imposiciones del personal de sus talleres resolvió no hacer editar la edición de la fecha. En la víspera, el mismo personal había realizado paros parciales en sus actividades, hecho que motivó que el subdirector general de las relaciones del trabajo del ministerio del ramo, Dr. San Sebastián, adoptara una resolución declarando ilegal ese movimiento de fuerza y aplicar las sanciones de la ley 14785 que establece —entre otras cosas— rescisión del contrato de trabajo sin el pago de ninguna indemnización a los que violaren sus disposiciones.

Al tomar conocimiento de la aludida resolución ministerial, los obreros de los talleres de "La Prensa" celebraron una reunión en la medianoche pasada y dispusieron solicitar que el diario diera por escrito seguridades de que dejaría sin efecto las medidas disciplinarias adoptadas sobre algunos de sus empleados, continuar tratando el pedido de mejoras y proseguir con los paros hasta mañana sábado, en razón, manifestaron, de que no podían rever lo resuelto por la asamblea. En consecuencia, las autoridades del nombrado matutino resolvieron que el diario no apareciera en la fecha.

Por su parte, la Asociación de Editores de Diarios de la ciudad de Buenos Aires se dirigió al Ing. Alvaro Alsogaray, en su carácter de ministro interino de Trabajo y Seguridad Social. Se pone en conocimiento de dicho secretario de Estado de las distintas circunstancias en las que se origina "la manifiesta violación de un convenio laboral en plena vigencia" expresándose —además— que "el incumplimiento del convenio laboral vigente ampara el derecho empresario en el caso planteado, y por ello se hace necesaria la intervención inmediata de ese ministerio, para que califique la ilegalidad del hecho de fuerza, que permita a la empresa afectada sancionar a los responsables de tal movimiento".

## Acerca de la denominación de nuestro país

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Estima el titular de la Dirección General de Cultura del Ministerio de Educación, profesor Héctor Blas González, que "nuestro país debe denominarse La Argentina y no Argentina".

En ese sentido se ha dirigido por nota al presidente de la Academia Argentina de Letras, Dr. José A. Oria, reiterándole un acuerdo académico, recordando que en el boletín de la citada Academia, tomo 19 número 73, páginas 340 y 341, de julio a setiembre de 1950, se establece aquella denominación. También señala el profesor Blas González que "convendría, salvo mejor criterio del señor presidente, que la Academia reiterase dicho acuerdo con el objeto de conjurar el abuso a que alude ese cuerpo y el cual se extiende día a día a través de libros, periódicos, discursos, etc., en forma tal que de seguir así no tardará la denominación correcta en ser suplantada por la incorrecta. La necesidad de defender la propiedad del lenguaje, sobre todo cuando éste se relaciona con las realidades y símbolos nacionales como en este caso, se extrema ante las festividades patrióticas del 150º aniversario de la Revolución de Mayo que celebramos actualmente".

## Implantarán en los teléfonos el servicio medido

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Será implantado en el país el "servicio medido" para los teléfonos, según declaró el secretario de Comunicaciones, Sr. Francisco Mugica.

Agregó que ese sistema es una necesidad para que la empresa pueda cubrir su déficit. "Se trata de un sistema —dijo— destinado a lograr que el servicio de teléfonos lo pague el usuario y no la masa de contribuyentes".

Si bien el Sr. Mugica no explicó detalles del funcionamiento del servicio medio, se anticipa que consistirá en brindar con la actual tarifa un número de comunicaciones determinado, aplicándose a partir de ello un adicional por comunicación.

También declaró que no había hablado con el presidente de la Nación, del problema de las radios. Comentó, no obstante, que la cuestión de las radios se resolverá "teniendo en cuenta los intereses de los permisionarios ya sean pasados, actuales o futuros".

También anunció que se encuentran a estudio las licitaciones para nuevas ondas radiales y canales de televisión.

El Sr. Mugica, ante una pregunta, anunció que las tarifas telefónicas no serán aumentados "aunque la empresa cubrirá su déficit apelando a la aplicación del servicio medido". Confirmó el secretario de Comunicaciones que será vendido a la actividad privada el monumental edificio construido en Corrientes y Maipú con el propósito inicial de ser destinado a sede central de la Empresa de Teléfonos del Estado.

## Sobre retención de cuotas a los trabajadores

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social dio a conocer una resolución relacionada con la retención de cuotas a los trabajadores.

Dice la misma: "Aclárase que las cotizaciones, cuotas o contribuciones que establezcan las asociaciones profesionales de trabajadores de conformidad con las disposiciones de la ley número 14.455, alcanzan únicamente al personal que sea afiliado de la entidad gremial de que se trata".

Señala luego que "las resoluciones dictadas por este ministerio que autorizan las retenciones de cotizaciones, cuotas o contribuciones de las remuneraciones de los trabajadores, fundadas en las prescripciones de la ley Nº 14.455, deberán ser atendidas, como que comprenden solamente a aquellos que sean afiliados de las organizaciones gremiales respectivas".

Por último señala la resolución que "la retención por parte del empleador de las cotizaciones, contribuciones o cuotas de las remuneraciones de los trabajadores no afiliados, emergentes de convenios colectivos de trabajo concertados y homologados de conformidad a la ley Nº 14.250, sólo será procedente cuando hubiera sido pactada en el convenio colectivo respectivo".

## Para la provisión de 80.000 TT. de trigo se llamó a licitación

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La Comisión Consultiva del Trigo del Brasil ha dispuesto llamar a presentación de propuestas para la provisión de 80.000 toneladas de trigo argentino, según lo hizo saber la Consejería Comercial argentina en Río de Janeiro.

# Se consideraron aspectos de la política financiera

## *El Ing. Alsogaray reunióse con el titular del Banco Central*

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Aspectos vinculados con la política financiera fueron considerados hoy por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y el presidente del Banco Central, Dr. Eustaquio Méndez Delfino. Al término de la entrevista los cronistas abordaron al Ing. Alsogaray, con quien mantuvieron este diálogo:

—¿Algo importante para informar?

—No. Sólo fue una reunión de rutina, en la que se consideraron en general temas relacionados con las finanzas del país.

—¿Fue consultado por el brigadier Abrahín, antes de que éste rindiera ayer un informe al Senado de la Nación, reunido en sesión secreta, sobre política aerocomercial del país?

—En forma especial no; pero más tarde en una reunión que tuvimos con el presidente de la Nación y a la que asistieron el ministro de Defensa Nacional, el ministro de Relaciones Exteriores y el propio brigadier Abrahín, consideramos la política aerocomercial exterior.

—¿Hay discrepancias?

—No precisamente, pero cada ministerio en el análisis general tiene su propio punto de vista, y será menester aunar criterios para llegar a una política general en la materia.

**El aprovechamiento del río Uruguay**

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó la inversión de hasta 24 millones de pesos, para los estudios relacionados con el aprovechamiento de la fuerza hidráulica del río Uruguay en la zona de Salto Grande. Lo hizo por intermedio de un decreto, en el que establece que de la suma citada, 19.200.999, están destinados a la parte proporcional que le corresponde a la República Argentina para cubrir los gastos de la comisión técnica mixta. Lo restante, 4.800.000 pesos, serán invertidos en los gastos de la delegación argentina a la comisión técnica mixta de Salto Grande.

En los considerandos de la medida se indica que esos estudios, que revisten singular importancia por los fines que persigue, emergen del convenio celebrado con fecha 30 de diciembre de 1958 entre la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, país este último que ratificó el convenio en virtud de la ley 12.517. Por su parte, la Argentina lo aprobó por la ley 12.517.

**Planes de desarrollo de YPF**

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Los planes de desarrollo que Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha puesto en marcha en el flanco sur de Comodoro Rivadavia (Santa Cruz), están dando satisfactorios resultados. Así lo informó el organismo, indicando que en los primeros cuatro meses de este año, fueron concretados 166 sondeos sobre 152 previstos. En lo que respecta a la producción de pozos, se informa que los habilitados por administración, llegan a 109 y por contrato 66.

## Kubitschek envió una medalla de oro al Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — El presidente del Brasil, Dr. Juscelino Kubitschek, envió una medalla de oro a su colega argentino, Dr. Frondizi. En un obsequio recordatorio de la inauguración de la nueva capital de ese país, Brasilia, que fue entregada al jefe de Estado, por el asesor presidencial, Mariano Wainfeld, y el director del Banco Industrial, César Carrioli. Los nombrados representaron al gobierno argentino en el acto inaugural de Brasilia.

## El 20 se realizará el plenario de las 62 organizaciones

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — La mesa coordinadora de las 62 organizaciones obreras informó que el plenario nacional de delegados, en el cual se concretará la formación de "una conducción única" de los sectores gremiales que lo integran, se celebrará el 20 del corriente a las 10.

## Mercados ganaderos y de cereales

**LINIERS**

Vacunos: Novillos, mayor efectividad de la competencia, nuevas mejoras de precios haciendas consumo, especiales livianas o gordas buena clase, bien sostenido; generales, corriente, precios razonables; haciendas conserva, estable, precios convenientes. Compras: Armour 183, Anglo 694, La Blanca 344, C.A.P. (frigorífico L. de la Torre) 257, Smithfield 873, Sansinena 487, Swift 360, Wilson 94. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15 a $ 16.79; 431 a 450 kgs. $ 14.80 a $ 16.65; 460 a 490 kgs. $ 14.60 a $ 16.34; 500 y arriba, $ 14.30 a $ 16.27. Vacas gordas, 380 arriba, $ 11 a $ 16.16; conserva buena, $ 9.50 a $ 10; inferior, $ 8 a $ 9. Novillitos, 200 a 310 kgs. $ 16 a $ 17.83; 320 a 360 kgs. $ 15.90 a $ 17.50. Vaquillonas, 240 a 300 kgs. $ 15 a $ 18.40; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 17.55. Terneros gordos, 210 a 250 kgs. $ 17 a $ 19.12. Haciendas generales, $ 11.50 a pesos 14.50; toritos y chanchería, $ 12 a $ 14; toros conserva, pesos 11.30 a $ 13.

**ROSARIO**

ROSARIO, 13. — Para finalizar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada muy reducida, de la cual el 53 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con precios bajos para todo tipo y categoría puesta a la venta. Cotizaciones: por novillos buenos de $ 14.90 a $ 15.40; regulares, de $ 13.25 a $ 14.61, y tipo conserva, de $ 12 a $ 12.90; novillitos, de $ 14.50 a $ 15.60; por vacas especiales, pesos 13.90, único precio; por vacas buenas, de $ 12 a $ 12.62; regulares, de $ 10.95 a $ 12.13, y tipo conserva, de $ 8.60 a $ 9.48; por vaquillonas, de $ 13.13 a pesos 14.93; terneros, de $ 13.94 a $ 17.40, y toros, de $ 8 a $ 12.50. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 101; vacas y vaquillonas, 72; terneros, 13. Total: 186 animales, de los cuales compró la C.A.P., 7; el frigorífico Swift, para el consumo 15 y para conserva, 5; abasto local, 131; abasto campaña, 34, y para invernada, 4.

**MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO**

ROSARIO, 13. — La plaza operó con tono firme, registrándose alto volumen de operaciones en papeles de obligaciones, acciones, rubro en el que se negoció únicamente. El total de lo operado alcanzó a $ 1.158.066, cifra esta la más alta registrada en lo que va del año en operaciones únicamente en acciones. Acciones: Ronchetti, 200 a $ 124; Conarg, 100 a $ 141; Della Penna, 75 a $ 452; Tamet, 50 a 191 pesos; Molinos Río de la Plata, 40 a $ 554; Gema, 250 a $ 347; Cura Hnos., 40 a $ 383; Industrias Kaiser Argentinas, 30 a 240 pesos; 325 a $ 245; Martin y Cía. 80 a $ 227; Grasal, 20 a $ 142; ACINDAR, 185 a $ 283; 400 a $ 281; Cindelmet, 284 a $ 207; 25 a $ 210; Fábrica Argentina de Alpargatas, 100 a $ 225; Compañía Fabril Financiera, 132 a 326 pesos; 100 a $ 326; ATANOR (un voto), 100 a $ 400; Meiners, 100 a $ 310; Electroglor (al contado), 140 a $ 404; 354 a $ 400; La Celulosa Argentina (un voto), 385 a $ 294; 445 a $ 292.

**COTIZACIONES DE GRANOS**

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

| | |
|---|---|
| Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 | $ 320.— |
| Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo | " 400.— |
| Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal | " 274,50 |
| Girasol, tipo oficial, consumo | " 325.— |
| Mijo | " 224.— |
| Sorgo | " 230.— |

**MERCADO A TERMINO DE ROSARIO**

Cierre a las 12

Por trigo, junio, comprador 320 pesos, vendedor $ 321; julio, comprador $ 330; agosto, comprador $ 344 y setiembre, comprador $ 350. Por maíz, agosto, comprador $ 296 y setiembre, comprador $ 300.

## Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Dólar | 83.10 |
| 1 | Libra | 233.20 |
| 100 | Uruguayos | 735.— |
| 100 | Liras | 13.57 |
| 100 | Pesetas | 139.— |
| 100 | Francos franc. | 1.718.— |
| 100 | Mejicanos | 671.— |

# Varios homenajes rindió la Cámara de Diputados

## Se dedicaron a dirigentes políticos y al filósofo Alejandro Korn

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Rindió homenajes a la memoria de 4 dirigentes políticos fallecidos y a la del filósofo Alejandro Korn la Cámara de Diputados de la Nación, que dedicó su sesión de ayer exclusivamente a ello.

En primer término el Sr. **Rufino Abaroa** propuso un homenaje a la memoria del Dr. Amadeo Sabattini, ex gobernador de Córdoba y figura destacada del radicalismo.

"Abrigo la convicción —dijo el orador, entre otros conceptos— que la paz se adueñe de su ser sin un sobresalto, sin el aletazo de una postrera angustia perturbadora y dolorosa para quien sobrellevara con dignidad en el aislamiento, en la pesadumbre constante de contemplar el destino incierto de la trayectoria de su pueblo. Creo que su vida —expresó Abaroa— fué casi la ofrenda de un desacostumbrado misticismo a una suprema religión civil". Concluyó diciendo: "Su vida se extinguió en la soledad y en el silencio de la noche de su destino".

**Adhesión de la UCRI**

Adhirió en nombre del bloque la UCRI el Sr. **Julio Brower de Koning.** Hizo la historia de la vida del dirigente desaparecido, manifestando que "ha dejado de pertenecer a un partido político para entrar por la puerta ancha en el recinto espiritual de los grandes repúblicos de la patria".

**De la F. de Partidos de Centro**

La nota distinta en la oratoria radical la puso el Sr. **Carlos Aguinaga**, de la Federación de Partidos de Centro, cuando afirmó que "es necesario que el país no tenga su estado mayor en el cementerio", a la vez que anunció que en lo sucesivo, su bancada adherirá a estos homenajes con su voto poniéndose de pie, pero sin discursos, porque "queremos dar así un sentido de austeridad republicana".

Dijo Aguinaga que el Dr. Sabattini "sintió la democracia y la practicó luchando siempre por la libertad", y agregó: "Si tenemos historia común, como lo prueban las palabras que ya se han dicho, somos responsables de que tengamos porvenir. La Cámara está expectante y solidaria con sus grandes muertos y lo debe estar siempre, pero para la vida del país y de su pueblo. No tengo el pesimismo de creer —agregó— que así se van los grandes, sin que las bajas se vayan llenando. Yo vengo de un partido con grandes figuras consagradas ahora, pero que vivieron con la amargura de la ingratitud y del agravio. Ocurre aquí que ayer éramos enemigos enconados, pero que la gran ausencia nos lleva al reencuentro, al reconocimiento de la virtud antes negada".

Luego preguntó: "¿Es que no hay todavía motivos para que vivamos bajo la emoción patriótica que une, para coincidir en los grandes fines y que aleje, aunque sea transitoriamente, los enconos y las discrepancias? ¿Es que los argentinos tenemos una actitud para formular el diálogo junto a la muerte, y carecemos de ella cuando se trata de la vida que escapa, que se deforma que se destruye, en el dolor o en el temor o en la desesperación?".

Admitió el orador a esta altura de su exposición que "el planteamiento era un tanto desusado, tratándose de un homenaje", pero, dijo a continuación: "Los grandes problemas de hoy, la responsabilidad que tenemos en la política del país, debieran llamarnos a la reflexión, a la concordia, poniéndonos de acuerdo sobre las graves cuestiones que afectan al país y sobre los caminos de las soluciones. Nuestra democracia nos divide, y no porque el país carezca de hombres honrados y cabales, sino porque las discrepancias muchas veces formales, impiden que ellos surjan, se impongan y especialmente sean aceptados, ya que esto —triste es decirlo— sólo ocurre cuando mueren, cuando entran en la historia y en un momento en que de lo que se trata es formular a conciencia el porvenir de Argentina".

**Homenaje a Yadarola**

A continuación fue honrada la memoria del ex diputado nacional Mauricio Yadarola. En primer término habló el Sr. Conrado Storani, de la UCRP. Hizo una reseña de la personalidad del político desaparecido, como abogado y como universitario.

"Yadarola, —dijo— ha dejado en el país, como político, como maestro del derecho, como publicista y como diplomático una huella imborrable".

El Sr. **José Aybar** (UCRP) solicitó un homenaje a la memoria del Sr. Eudoro D. Aráoz, ex diputado nacional por Tucumán. Recordó que el ex legislador había ejercido el mandato en 1930 hasta el advenimiento de la revolución del 6 de setiembre.

Por la UCRI, adhirió el Sr. Miguel Angel Juárez Peñalva, y por el partido Bandera Blanca, lo hizo el señor Isaías Nougues.

El siguiente homenaje se rindió a la memoria del filósofo Alejandro Korn, pedido por el Sr. Palmiro Bogliano de la UCRI, y por la UCRP destacó la personalidad del filósofo el señor Antulio Pozzio.

El último homenaje fue a la memoria del Sr. Luis Fava, diputado nacional que falleciera en el ejercicio de su mandato este año.



# Dos reuniones se realizaron en el Senado nacional

BUENOS AIRES, 13 (UPI). — Dos sesiones secretas y una pública realizó ayer el Senado de la Nación, que fueron presididas por el Sr. José María Guido, en primer término y luego por el vicepresidente del cuerpo, Sr. Benjamín Guzmán.

**Política aérea del Estado**

En la primera de las sesiones secretas, estuvieron presentes los ministros del Interior y de Defensa Nacional, Dres. Alfredo Vítolo y Justo P. Villar, respectivamente, y el secretario de Aeronáutica brigadier Ramón A. Abrahín con el objeto de escuchar el informe del último de los nombrados sobre aspectos de la política aérea del Estado.

Ni los ministros ni los senadores dieron información oficial de lo tratado, pero trascendió que una vez que hubo hablado el brigadier Abrahín dado lo complejo del problema, que tiene atinencia con tratados internacionales y la situación económica del país, hubo acuerdo en que se continuara el estudio de la posibles soluciones, y en una nueva sesión secreta a realizarse en futuro cercano, con la presencia del ministro de Relaciones Exteriores y Culto y el equipo económico, los asistentes a la reunión de ayer ilustren a los senadores sobre las soluciones a que se hubiera arribado.

**La sesión pública**

Constituída la Cámara en sesión pública fue aprobado un proyecto de resolución del Sr. José María Guido, por el que se crea una comisión especial encargada del estudio a los fines legislativos, de las posibilidades de desarrollo integral de la zona de influencia del sistema hidrográfico de los ríos Limay, Neuquén y Negro. El organismo fue integrado por los senadores Guido, Weidmann y Cañeque.

Acto seguido fueron aprobados dos proyectos de amnistía que fue fundamento del senador Guzmán. Por el primero son amnistiados los ciudadanos infractores al empadronamiento obligatorio; por el segundo, a los que no hubieran emitido su voto en las elecciones del 27 de marzo de 1960, y los que no hubieron desempeñados los cargos para los que hubieran sido designados por la junta electoral en los comicios aludidos. De inmediato fue levantada la sesión, cuando eran las 20.30.

Nuevamente, a las 20.45, constituido el cuerpo en sesión secreta, como tribunal de juicio político, por la presentación de los defensores del Dr. David S. Klapenbach, ex juez de instrución de la capital federal, en la que solicitaban la anulación de la sentencia que había destituido al citado magistrado. A las 21.5 fue levantada.

## VILLA OCAMPO

# Realizó asamblea la cooperadora policial

VILLA OCAMPO, 13. — En reciente asamblea, la Cooperadora Policial, eligió nuevas autoridades, quedando constituida la comisión directiva en la siguiente forma: presidente Sr. Enrique C. Maraude; vice, Alcibiades Sambrana; secretario, Domingo José; pro, Néstor Ferrecio; tesorero, Orlando A. Valdez; pro, Manuel Peirano; vocales señores Rodolfo Gómez, Miguel Montiel, Bernardo González, Héctor A. Gahn y Gregorio Mansilla; revisores de cuentas: señores Alberto Nieto y Luis D. Cragogna.

Durante el ejercicio 1958 se registró un ingreso total de $ 24.010,90 y una salida de $ 22.780,39; en 1959 entraron $ 32.869,10 y hubo un egreso total de $ 33.780,29; el gasto mayor consiste en la manutención de la caballada y útiles de oficinas.

Si bien es cierto que el mantenimiento de la policía es función del gobierno, la experiencia enseña que si el vecindario y el comercio principalmente, no prestan su apoyo al sostenimiento de la policía, la función de ésta se vuelve inoperante por la carencia de los implementos más indispensables para su desenvolvimiento; de ahí que forzosamente sea la población quién deba atender, por imperio de las circunstancias, el normal funcionamiento de la comisaría, ya que de no ser así la acción policial se diluye y queda el campo libre para la delincuencia. Resulta entonces digna de ponderación la colaboración que encuentra la Cooperadora Policial de todos los sectores de la población.

**Sociales.** — Con motivo de la festividad del día primero el Club Social "Ocampo", antigua y prestigiosa entidad de nuestro medio, que cuenta en su seno con las mejores tradiciones de nuestro mundo social desde cuarenta años a esta parte, llevó a cabo una feria gastronómica con nutrido concurso de asociados y simpatizantes.

## SAN CRISTOBAL

# La empresa de teléfonos ha iniciado las ampliaciones del servicio local

SAN CRISTOBAL, 13. — El 20 de marzo último, informábamos sobre una nota recibida en el Centro Comercial firmada por el Jefe de la zona Santa Fe, Departamento Comercial de Teléfonos del Estado, haciéndole saber que, las gestiones cumplidas por intermedio del citado organismo para ampliación del servicio en nuestra ciudad, serían atendidas en el corriente año, llevando a cabo las obras consistentes en el aumento de un conmutador de doscientas líneas y retiro del otro existente, y en conexión con ello, el relevo del plantel exterior.

Cabe consignar ahora la iniciación de los aludidos trabajos por intermedio de una brigada móvil, procedente de Buenos Aires, de personal del Ministerio de Telecomunicaciones, que trabaja en la fecha en la ampliación y renovación del plantel exterior, tareas que se presume llevarán entre 6 y 8 meses de duración, esperándose también que se habrán de iniciar simultáneamente las tareas de renovación del plantel interno, para dar término a la labor en conjunto, y poder habilitar esta importante mejora, a fines del actual año, beneficiando a un considerable número de futuros usuarios del servicio telefónico.

**Cine Club San Cristóbal.** — Mañana a las 18, en la biblioteca popular "San Martín" realizará su asamblea general ordinaria el Cine Club "San Cristóbal", para tratar el orden del día siguiente: acta anterior, memoria y balance, renovación total de la comisión directiva y por último, aumento cuota social.

**Balance Municipal.** — Las autoridades municipales, han dado a conocer el balance de caja correspondiente al mes de abril último; sus guarismos parciales y totales son los siguientes: saldo mes anterior $ 144.589,37; ingreso mes de abril $ 178.009,25; retención aportes jubilación y pensiones $ 9.277,69; total general $ 333.076,31; Egresos mes de abril $ 257.847,51, saldo que pasa al mes de mayo $ 75.228,80.

**Festejos Racing Club.** — Con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su fundación el Racing Lawn Tenis Club, sus autoridades, han organizado los siguientes actos que tendrán lugar en el mes corriente, de acuerdo con el orden que sigue: día 21: 18.30, un torneo básquetbol, 1ra. división para los equipos locales; día 22, 10: torneo de básquetbol, 2da. división equipos locales; mismo día 22, a las 14 fiesta de los niños, con interesantes juegos y premios; día 24, 22 hs.: baile en el cine teatro "XX de Septiembre"; día 25, torneo de tenis a las 9; su iniciación; a las 12 el tradicional almuerzo; a las 14; proseguirá el torneo de tenis hasta su finalización; varios torneos internos para los socios; a las 19 hs. reunión danzante; día 28, a las 18: final torneo básquetbol 1ra. división y día 29, a las 10, final de básquetbol 2da. división.

**Centro Empleados de Comercio.** — Ha convocado a sus asociados, para la asamblea anual, el Centro Unión Empleados de Comercio, que tendrá lugar mañana a las 16, para tratar la siguiente orden del día: 1º acta anterior; 2º memoria y balance; 3º elección de autoridades y 4º asuntos varios.

**Motociclismo para el domingo.** — En el circuito "El Trompo", sito en el barrio Dhó, se disputará el 15 del corriente a partir de las 14 y 30, un festival de motociclismo, con la participación de todos los aficionados y corredores de nuestra ciudad. El programa cuenta con los auspicios del C. A. José Dhó.

**Actividad cultural.** — El 19 del actual, iniciará sus actividades, en el subsuelo del escenario del Racing L.T. Club facilitado a tal efecto el organismo dependiente de la Dirección General de Cultura de la provincia, comprendiendo un nuevo ciclo de formación teatral, bajo la dirección del señor Miguel Flores.

## RECONQUISTA

### La pavimentación de la calle General Obligado

RECONQUISTA, 13. — Se han iniciado los trabajos de pavimentación de la calle General Obligado en el tramo comprendido por las calles Mitre y General López, al finalizar los mismos quedarán habilitadas 20 de las 71 cuadras que comprenden los trabajos adjudicados a la empresa Nardelli.

Como ya se ha informado, se proseguirá luego con la pavimentación de la calle Belgrano desde Patricio Diez hasta General López, y después los tramos de empalme de General Obligado y Belgrano o sean las calles Mitre, Senador Habegger, Iriondo y General López.

**El uso de vehículos oficiales.** — El uso abusivo que se hace de los vehículos de propiedad oficial continúa siendo motivo de los más variados comentarios por parte de la población que a toda hora y lugar los observa al servicio particular de funcionarios y familiares, estacionados en los accesos de clubs, salas de espectáculos, lugares de esparcimiento, etc., donde precisamente sus tenedores no tienen por cierto misión específica alguna que cumplir.

Es hora ya que los vehículos que pertenecen al patrimonio nacional provincial y municipal sean afectados pura y exclusivamente al servicio de la función y nó al particular del funcionario, por cuanto si no fuere así los planes de economía, de reordenamiento administrativo y de austeridad no admitirían el más leve análisis.



## ESPERANZA

### En la E. Industrial se organizan actos memorativos de Mayo

ESPERANZA, 13. — En la escuela Industrial de la Nación (Ciclo Superior) "General José de San Martín" se ha constituido la comisión rememorativa del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. La integran los siguientes miembros del personal: titulares: profesores ingenieros Hobart L. Garat y Juan G. Bertero y Sres. Lionel A. Robert y Aurelio Corrao, suplente: Alberto Nadarlaz. La comisión procederá a organizar los actos con el fin de difundir y enaltecer los sentimientos patrióticos tomando para su desarolo el transcurso de todo el período escolar y como centro de sus actividades la fecha del 150º aniversario de la Revolución de Mayo. Uno de los primeros actos que se realizarán, pasada la celebración de la Semana de Mayo, será la inauguración de un mástil que se levantará al frente del edificio del establecimiento.

**Parroquia Evangélica.** — El 15 a las 17 en el local de calle Urquiza 2943 de esa capital se realizará un culto evangélico en idioma alemán el que estará a cargo del pastor Otto Faber.

**Campeonato Argentino.** — En el campo de deportes del C. A. San Lorenzo se jugará el 15 el partido de futbol por el Campeonato Argentino suspendido el domingo anterior por lluvia, entre las representaciones de Santa Fe y Esperanza. El encuentro que se iniciará a las 15.15 ha suscitado mucho interés y presume un acontecimiento deportivo que contará con la adhesión de numerosos aficionados. Como preliminar jugarán los equipos de San Lorenzo y Sportivo del Norte.

**Actos del club Mitre para mañana y el domingo.** — Dos nuevas fechas de las organizadas por el C. A. "Bartolomé Mitre" en sus "Bodas de oro", anuncia para mañana sábado y el domingo la subcomisión que preside el Sr. Roberto Ascolese, anticipándose que alcanzarán el éxito de los actos conmemorativos celebrados hasta el presente.

Mañana a las 21 en la Sociedad de Canto se realizará baile para celebrar el acontecimiento, procediéndose a la elección de la reina "Bodas de oro".

## SANTO TOME

### La comisión comunal de cultura crearán en la Com. de Fomento

SANTO TOME, 13. — Firmado por los miembros de la mayoría de la comisión de fomento señores Mario David, Domingo Pampiglioni, Mateo Ballieri y José P. Genari, ha sido presentado un proyecto por el cual se crea la comisión honoraria de cultura dependiente de la comuna.

La citada comisión estará formada por cinco miembros designados por el presidente de la comuna, y entre ellos designarán un presidente, un secretario, dos tesoreros y dos vocales; dentro de los treinta días de constituida la comisión deberá presentar un proyecto de reglamentación de sus actividades.

## SAN CARLOS CENTRO

### Comenzó su labor la comisión de fomento

SAN CARLOS CENTRO, 13 — Ha quedado constituída la comisión de fomento con los electos en las elecciones de marzo último, designando sus autoridades en la forma siguiente: presidente, José Bolognessi; vice, Elson N. Ottolina; tesorero, José Chalita; vocales: Euclides Zoppi, Pedro Gaido. Los cuatro primeros representan a la UCR Intransigente, y el señor Gaido por la minoría, del Partido Demócrata Progresista.

**Comisión Permanente de Festejos.** — Con el auspicio de la comuna ha quedado integrada la comisión honoraria de festejos populares, sus autoridades son las siguientes: presidente, Néstor Tourn; vice, Juan B. Gautero; secretario, Atilio Dalla Costa; pro, Guillermo Gshwind; tesorero, Justino Muller; pro, Carlos E. Giacosa; vocales: Nazareno Príncipe, Lino Alarcón, Fernando Abarno, Ariel B. Banchio, Alberto Gschwind y Joel Berra.

## SANTO DOMINGO

**Festival danzante.** — Se realizará mañana en el salón Tibaldo, un festival danzante que ha sido organizado por el Centro Cultural "Unión". El festival tendrá lugar a las 21, y será amenizado con algunos números artísticos.

## SAN JAVIER

**Casamiento.** — Mañana será bendecido el enlace de la señorita Ilda Quesada con el señor Alfredo Weimer, vastamente vinculados en esta localidad. Actuarán de padrinos la señora Carmen de Romano y el señor Facundo Gaitán.

## SAN JUSTO

### Ofreció un agasajo la comisión directiva del Club A. Sanjustino

SAN JUSTO, 13. — La comisión directiva ofreció en el Hotel España un agasajo en honor de los asociados señores Fernando Acuña, electo diputado por el departamento; Aldo Sonzogni, que se graduó de escribano, y de los campeones de casín de la entidad.

A los postres habló el señor Roberto Doglioli, expresando su reconocimiento el señor Acuña, el señor Sonzogni y el señor Nicolás Mirra en nombre de los campeones de casín.

## JOBSON

# Comenzó el estudio del presupuesto el Concejo Deliberante

JOBSON, 13. — Ha quedado integrado el Concejo Deliberante de este municipio con la incorporación de los electos en el comicio de marzo, Sres. Danilo Rosciani y Armando E. Beril (reelectos), ambos del radicalismo del Pueblo y Francisco Puccini (UCRI) que con los Sres. Efraín Stirnemann y Luis Ambrosig (R. del Pueblo) componen la rama deliberativa con la presidencia del penúltimo nombrado, actuando de secretario del cuerpo el Sr. Edmundo Harik.

Las primeras sesiones del concejo se vienen dedicando al estudio del presupuesto y cálculo de recursos de la comuna para el presente año, labor que se cumple en forma intensa y minuciosa, que motivó la invitación de representantes del comercio e industrias a la sesión de anoche, en la que se consideró el rubro impositivo "Inscripción de negocios", que tiene formal resistencia para su aceptación por parte de los afectados por el mismo, que no abonan las tasas aplicadas que dificultan el desenvolvimiento económico de la administración.

Los representantes de las fuerzas vivas adoptaron un temperamento de aceptación en principio al formulárseles la consulta, manifestando que la pesada carga impositiva gravita en el mayor costo de la producción y comercialización de productos de consumo, provocando el encarecimiento de la vida. Finalmente se allanaron dificultades aplicando para el caso un criterio realista sin incidencias en la economía popular que, a la vez, redundará en favor de la normalización de la administración municipal.

**La designación de un ministro.** — La Comisión Permanente de Reactivación Económica del Departamento Vera y la Sociedad Rural, han enviado notas al gobernador manifestando sus felicitaciones y complacencia por la designación de un vecino del norte para la atención de la cartera de Obras Públicas, refiriéndose al Dr. Gilberto Pietropaolo, de la ciudad de Reconquista, que conoce los problemas regionales, tienen fe en ello, dicen, y se ha de interesar en solucionarlos desde la secretaría de estado a su cargo, especialmente en la rama vial de este departamento que tanto precisa para su mejor desarrollo de una acción requerida con premura en la construcción y reparación de caminos.



## PILAR

### La Sociedad Italo Argentina designó la nueva directiva

PILAR, 13. — Realizó asamblea general la Sociedad Italo-Argentina que este año celebrará las bodas de diamante de su fundación; los asistentes, después de considerar la memoria y balance de la comisión saliente procedió a elegir las autoridades para el nuevo período.

La comisión directiva quedó integrada en la forma siguiente: Presidente, Miguel Angel Corti; vice, Enrique D. Falkenberg, secretario general, Andrés B. Capellini; de actas, José M. Villata; pro, Claudio Bertolini; tesorero, Juan B. Tortone; pro, Carlos Banchio; vocales: Juan Bertone, Silvio Moroni, Pedro Jullier, Tulio Aimar; suplentes: Adolfo Schmidt, Celio Gerlero; rev. de cuentas: titular, Italo Malattini; suplente, Edmundo Yori.

## BARRANCAS

### Reunión constitutiva de la Cooperativa de Crédito y de Aho[rro]

BARRANCAS, 13. — [...] noche, a las 21.30, en el [...] "Juventud Unida", se r[ealizará] la asamblea constitu[tiva] de la Cooperativa de Cré[dito] y Ahorro "Barrancas", [con] asistencia de las autorida[des] del Instituto Movilizador [de] Fondos Cooperativos.

La asamblea, propic[iada] por un grupo de vecinos [de] la zona, después de la d[esig]nación de la mesa direc[tiva] de la misma, escuchará [el] informe de la comisión [pro]motora; se procederá e[n se]guida a la suscripción de [ac]ciones; se considerarán lo[s es]tatutos y será designad[o el] primer consejo de adm[inis]tración.

# EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.494
Director: Ricardo Caputto

## EL REGIMEN DE LOCACIONES URBANAS

El anuncio de que el Poder Ejecutivo nacional dará a conocer de un momento a otro la reglamentación de la ley de alquileres, actualiza el problema social y económico de los arrendamientos urbanos al punto de que ya se están movilizando algunos sectores en procura de una reforma total de aquella estructura que, al parecer, continúa signada por la inestabilidad y la pérdida de su eficacia reguladora en las relaciones entre propietarios e inquilinos. Lo cierto es que no transcurre período legislativo sin que desde uno u otro ángulo se ejerza presión para que se introduzcan innovaciones, que al final culminan en la prórroga de los términos y plazos, congelan y reajustan los precios y postergan indefinidamente la solución de fondo del problema en su doble aspecto del amparo al arrendatario y de la promoción de la vivienda. Los enfoques desde el ámbito gubernamental, y no de ahora sino desde que se promulgó hace más de tres lustros el primer decreto-ley de congelación de los alquileres, han carecido de objetividad, pues a menudo el factor político o, mejor dicho, el de las conveniencias electorales, ha gravitado como elemento subjetivo imponiendo prórrogas en el instante mismo del vencimiento de los plazos. Parlamentariamente siempre se trabajó contra reloj, y la misma ley actual 14.821 es el fruto de las urgencias inexorables que impone el tiempo, pues sobre la hora y después de idas y venidas de una a otra Cámara, fue sancionada con reajustes porcentuales y excepciones que todavía en muchas provincias no se aplican por falta de decretos reglamentarios.

Con una ley tan incompleta, enervada durante largos meses e, incluso, poco clara, porque para algunos retrotrae a más de un año el pago de los reajustes, se explican los reclamos en favor de una reforma, a no ser que por vía reglamentaria se contemplen situaciones que hasta ahora no han podido ser encuadradas en forma precisa dentro de los términos de aquella legislación. Lo evidente es que la ley 14.821 contiene, como sus anteriores, una prórroga de los contratos hasta 1963, y como la experiencia revela que siempre que se sancionan esas prórrogas el Congreso se deja estar, y sólo en la proximidad de los vencimientos se apresura a encarar el problema, es del caso insistir en aquellos planteos realistas que procuran la solución orgánica de esta cuestión y su paralela de edificación de viviendas. Los dos extremos, el del amparo al inquilino y el del reajuste de los precios de las locaciones, están contemplados por la ley vigente y, en consecuencia, hay que aprovechar este período de prórroga que es irreversible, para sancionar en su interín una ley integral que promueva una descongelación gradual y prudente y posibilite, a través de estímulos concretos a la edificación privada, la construcción de nuevas viviendas.

El país necesita una ley orgánica y estable de arrendamientos urbanos, pero por más perfecta que sea su estructura, para retornar a la libre contratación de alquileres no podrá funcionar si no tiene el respaldo de una densa habilitación de nuevos ámbitos habitables. Si al inquilino no se le abre el acceso a las fuentes del crédito hipotecario para construir su vivienda, no se lo puede condenar al pago de arrendamientos que se elevarán desmesuradamente dentro del libre juego de la oferta y la demanda. Ya está gravitando en el ambiente la situación de ese sector de inquilinos que contrataron a partir de 1957 y que quedaron excluidos de la última prórroga, pues han quedado sometidos a un trato diferencial que los coloca al margen de toda protección, ya que sobre sus espaldas se descarga el peso de un desequilibrio que obliga a la opción entre pagar un arriendo elevado o deambular en procura de una nueva vivienda, difícil de hallar en núcleos urbanos detenidos en su progreso y desarrollo por la paralización en la industria de la construcción. Si no se edifica con ritmo acelerado, y los bancos y entes oficiales no recuperan los márgenes que hasta hace unos años volcaron en los préstamos hipotecarios, no se podrá encarar la reforma a fondo del régimen de las locaciones urbanas. Todo lo que se haga sin tener en cuenta ese extremo del incremento en la construcción de viviendas afectará al sector más denso de población que, abusos aparte, tiene derecho a disfrutar del amparo de la legislación.

## SE PUBLICO EL DIA...

### 13 de mayo de 1925

"El probable éxito de las gestiones tendientes a restablecer la unidad del partido radical ha provocado un revuelo entre los desafectos declarados al personalismo. Toda lucha deja un saldo de pasión que sólo el tiempo es capaz de borrar, y en la incidencia entre alvearistas e yrigoyenistas no es un misterio que se pronunciaron palabras de las que Pellegrini aconsejaba evitar, porque la política, en frase de Pellegrini, suele dejar al margen de las actividades a quienes trataron de usar los adjetivos más violentos y descuidaron la acción" —apunta el diario.

—Por nota fechada el 10 de mayo la Asociación de Empleados Públicos se ha dirigido al gobernador expresándole que deja constancia del estimulante proceder del P. E. al llenar las vacantes producidas en la administración, pues casi todas fueron llenadas por ascensos.

—En "Notas" se expresa que una prueba de la guerra enconada al auge del uso del cabello corto en el sexo denominado débil lo acaba de dar la directora de la Escuela Normal de Corrientes, que ha prohibido la asistencia a clase de alumnas y maestras que tengan el pelo corto.

—Con respecto a los éxitos del tenor santafesino Pedro Mirassou, "El Litoral" reproduce juicios de diarios de Italia sobre su actuación en ese país. "Il Secolo" dice que el tenor se impuso por la riqueza de su órgano vocal y la emoción cálida y la robustez de sus notas.

### 13 de mayo de 1935

—El intendente municipal de esta capital se dirigió al ministro de Gobierno solicitándole que se formalice contrato con Obras Sanitarias de la Nación para la construcción de desagües pluviales. Dice tener conocimiento de que dicha repartición nacional, a pedido de la Intendencia municipal, ha terminado los estudios correspondientes.

—Informaciones procedentes de Rosario atribuyen a parientes del doctor Lisandro de la Torre el propósito de éste de pronunciar un discurso que será sensacional, cuando el Senado de la Nación trate el dictamen de la comisión investigadora del comercio de carnes que integra aquél. "Llegan a anunciar —se agrega— que después del discurso del senador de la Torre, no podrá seguir en su cargo el ministro Duhau".

—Se han cumplido 22 años —dice otra información de Rosario— de que en Buenos Aires el ministro de Agricultura anunció haberse descubierto petróleo en San Cristóbal. Pero, a pesar del tiempo transcurrido y de haberse gastado cerca de un millón de pesos en excavaciones y sondeos, no se ha encontrado hasta ahora la confirmación de lo afirmado en 1913 por el ministro Dr. Adolfo Mujica.

—En la capital federal fueron inhumados los restos del ex arzobispo de Buenos Aires monseñor José María Bottaro. Estuvieron presentes en la ceremonia el presidente de la Nación general Agustín P. Justo, el vicepresidente doctor Julio Roca, ministros y otros altos funcionarios así como personalidades de los distintos círculos y especialmente del mundo católico. Fuerzas militares rindieron los honores correspondientes.

—Polonia se encuentra bajo la dolorosa impresión de la muerte del mariscal José Pilsudski. De acuerdo al deseo expresado por el ilustre estadista, su corazón será depositado en el ataúd que guarda los restos de su madre y su cerebro será entregado a los médicos para investigaciones científicas.

—En Moscú se tributó una gran recepción al ministro de Relaciones Exteriores de Francia señor Pierre Laval. Fue una de las recepciones más entusiastas que se haya tributado a un diplomático extranjero. El saludo oficial, en nombre del gobierno, estuvo a cargo del ministro de Relaciones Exteriores del Soviet Máximo Litvinoff.

—Una opinión. "El hombre no sólo puede decir que existe porque piensa, en virtud de que es el único animal pensante de la creación. También puede decir que existe porque fuma, pues sólo él es capaz de hacerlo en el universo todo. Eso de que fuman los murciélagos es una leyenda; el murciélago carece de inteligencia para hacerlo". (De Notas, "Carestía del humo")

*NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El próximo mensaje presidencial". Comenzaba diciendo que el país esperaba con gran interés el mensaje presidencial próximo, y con relación al contenido del documento y decía que "la Nación desea que las referencias en el orden público "traten de alcanzar al tiempo en su carrera", conforme a la frase siempre útil de Alberdi. Lo pasado es conocido; la acción desarrollada por el gobierno ha sido, por diversas razones, digna de estimación; el crítico más exigente, el opositor más tenaz, no dejará de reconocerlo, como tampoco negará que en materia de política internacional se ha procedido con prudencia y lealtad". Después de diversas consideraciones, señalaba la necesidad de que el país marche por las vías democráticas y del orden.*

## Solicita una asociación docente que se deje sin efecto una resolución

La Asociación del Personal de Escuelas Técnico Profesionales de la provincia le ha dirigido al interventor de educación técnica, una nota por la que solicita se deje sin efecto una resolución. La comunicación de dicha entidad expresa:

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. interventor y por su digno intermedio al Consejo General de Educación, en nombre de la Asociación del Personal de Escuelas Técnico Profesionales de la Provincia, para expresarle las razones que nos mueven a pedirle se dejen sin efecto los Art. 2º y 3º de la resolución recaída en expedientes Nº 865-I-60, que disponen la obligatoriedad de la asistencia del personal de escuelas técnico profesionales para mujeres a los cursos de perfeccionamiento docente.

En principio no desconocemos el plausible fin didáctico que ha guiado a las autoridades escolares a tomar tal iniciativa; pero la forma rígida e indiscriminada, como se ha hecho, lejos de constituir un estímulo formativo, comporta para los maestros una verdadera sumisión a tareas y obligaciones que no son las que estrictamente les competen, ni tienen derecho a exigirles esa intervención.

Lo que sea integración cultural y técnica que el maestro pueda aprovechar en los ratos que le dejan libre sus tareas será siempre bien venida y aceptada con gusto por los mismos. Pero querer imponerles una obligación más, que no otra cosa significa la compulsión a estos cursos, es una medida arbitraria que desvirtúa los altos fines que se pretenden perseguir y que lesiona la dignidad de los docentes.

Nuestra asociación está dispuesta a respaldar estos cursos y sostenerlo como una conquista propia si se hacen estrictamente vocacionales; en caso contrario debe entenderlo como una abierta desconfianza de las autoridades al concepto de su responsabilidad y sus deberes por parte de este magisterio.

Por lo demás, entendemos que el programa que se ha preparado es demasiado teórico y difuso. Lo que las Escuelas Técnicas Profesionales para Mujeres necesitan es una preparación más intensa en los aspectos superiores de la didáctica, aplicados a las técnicas que desarrollan las escuelas de este género. También cabe una intensificación de ciertos aspectos de la cultura general, que interesan a la formación integral del individuo; pero extenderse como en este programa en disquisiciones teóricas, vagamente filosóficas y enciclopédicas en unos casos, o completamente infantiles en otros, es sencillamente haber errado el camino.

Para confirmar lo que decimos baste citar ahora a la ligera —ya tocamos oportunamente al fondo del asunto— los siguientes puntos del temario: "El educando: importancia de su estudio. Aspecto biológico, psicológico y sociológico. El educando como receptor, transformador y creador de contenidos espirituales" y respecto de los segundos (Enseñanza de las reglas gramaticales). Estos últimos son nociones que se imparten en tercer grado de las escuelas primarias y que puede suponer el Sr. interventor, que ya conocen las maestras de la Escuela Técnico Profesionales para Mujeres.

Si tuviera alguna duda al respecto, le remitimos a las calificaciones que han merecido en ese apartado, la mayoría de ellas.

Por otra parte el elenco de profesores que se ha designado para dictar estas clases, sin duda algunos ampliamente preparado en sus respectivas especialidades profesionales no tienen en la mayoría de ellos ningún conocimiento de los problemas de las Escuelas Técnicas Profesionales para Mujeres, ni de su elemento humano, ni relación alguna con la técnica que allí se enseña y que son de un carácter completamente extraño a sus especialidades.

Finalmente nos preguntamos por qué estos cursos son exclusivamente para mujeres. ¿Es que las maestras de escuelas fábricas, profesionales de varones, y de escuelas fábricas, han demostrado tal diferencia cultural con sus colegas del sexo femenino, que no necesitan perfeccionarse...

En resumen: pedimos que se suspenda la obligatoriedad de la asistencia a esos cursos. Por considerarla una medida arbitraria y que en ningún reglamento del Consejo General de Educación, del cual dependemos, se impone al maestro; y que se modifiquen los programas de estos cursos ajustándolos a la realidad de la escuela santafesina y a las necesidades auténticas de preparación que el magisterio de esta rama necesita y desea.

## Notas

**"París continúa siendo París"**

Un literato santafesino nos ha comunicado haber recibido una carta de un revolucionario exilado en París, el cual no es argentino ni naturalmente francés, como indica su condición de exilado. Para los espíritus pacatos y gazmoños el tratarse con un revolucionario es una mala conducta que merece ser purificada por la cárcel o el fuego. En atención y respeto a estas mojigaterías, omitir aquí nombres resulta una medida, si no de salud pública, de salud e integridad personales.

Reina por doquiera mucho confusionismo debido a lo tendenciosos que son los fanáticos, los propagandistas exaltados y los emboscados en todas las encrucijadas. Cuando se lleva a cabo un movimiento político cualquiera que triunfa se le llama "revolución", siendo así que es muy frecuente que el movimiento tenga un sentido antiprogresista. Y ha de ser así porque estos mismos gerifaltes de una revolución de bolsillo o de ilusionismo son los más escandalizados al oír el nombre de "revolucionario" aplicado a un sujeto cualquiera. Una revolución en serio es un cambio fundamental de régimen político, social o económico vigente y no con signo reaccionario, como es el restablecimiento de un sistema que el progreso había arrumbado. No hay que confundir "revolución" con "contrarrevolución". Recuérdese como ejemplo ilustrativo lo que era la reforma de Lutero y lo que significaba la contrarreforma. Hay que tener la sinceridad —rara flor— de llamarse "contrarrevolucionario", con la buena voluntad de dignificar la palabra —que buena falta le hace.

Lógica y tristemente, hay mucho interés en confundir a la opinión pública por parte de los pescadores de río revuelto. Y, tras este exordio trivial, reanudemos el comentario de la carta de un revolucionario exilado —anarquista nada menos—. Dice éste a su amigo de Santa Fe que, cuando la visita de Khruschev a Francia, un buen número de exilados, y entre ellos el remitente de la aludida epístola, fueron detenidos y llevados a la isla de Córcega, en donde quedaron alojados en hoteles de segunda categoría durante unas semanas. Se fue Khruschev a su país y los confinados volvieron a sus respectivas casas, con un asombroso obsequio al ser indemnizados monetariamente por las semanas de inactividad en la isla mediterránea. Ante esta noticia hay que exclamar: **París est toujours París**, que en buen romance castellano no debe traducirse literalmente por "París es siempre París", sino por "París sigue siendo París".

La capital de un mundo civilizado y libre bien merece ser la sede de la inminente reunión de los representantes de los dos bloques antagónicos: el capitalista y el comunista. Dos bloques que podrían decirse uno a otro lo que un donjuán decía a otro, según el Tenorio de Zorrilla: "Los dos no cabemos en la Tierra". Pero si en algún lugar caben los dos donjuanes políticos de hoy es en París, cuna de libertad, en donde precisamente hubo la Revolución por antonomasia —la Francesa—, a cuyos seguidores se llamó, a justo título, "revolucionarios"; y en atención a este nombre tan querido por los franceses se trata a los revolucionarios de todas partes no a cuerpo de rey, sino a cuerpo de "revolucionario", que es más preciado que el cuerpo "real" en el "republicano" país dulce y de maneras diplomáticas que guarda siempre para los visitantes y los residentes miel y bellas ilusiones.

## Han otorgado una prórroga para el pago de impuestos

En cumplimiento de instrucciones impartidas por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, la Dirección General de Rentas, teniendo en cuenta los pedidos formulados por diversas sociedades cooperativas, ha dispuesto ampliar el plazo fijado para los agentes de retención para abonar los impuestos en concepto de actividades lucrativas a la producción agropecuaria.

La nueva resolución determina que el término será dentro de los sesenta días subsiguientes al período bimensual, considerando que no siempre se opera de inmediato la liquidación y pago de la operación, en virtud de las modalidades existentes en la comercialización de ciertos productos.

## Serán construidos en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros dos pabellones

El Ministerio de Obras Públicas de la provincia ha dispuesto llamar a licitación para la construcción de dos pabellones en la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, habiéndose fijado el presupuesto oficial de dichas obras en la suma de 11.144.388,52 pesos.

La apertura de las propuestas se realizará el 13 de julio próximo a las 10,30 en el despacho del ministro de Obras Públicas.

## No adoptarán medidas de fuerza en mayo los docentes de Santa Fe

Realizó reunión la comisión pro mejoras económicas del magisterio. Se informó en detalle sobre las últimas gestiones llevadas a cabo en pro de la aplicación integral del estatuto del docente.

Al respecto se informó que se advierte preocupación en los sectores legislativos para la solución del problema. Se escuchó el informe de los delegados que asistieron al congreso nacional convocado por CAMYPD. Es criterio coincidente, no llevar a cabo medidas de fuerza durante el transcurso del corriente mes, a los fines de no restar brillo a los actos celebratorios del sesquicentenario de Mayo. No obstante, se informó, se ha resuelto proseguir con la campaña del esclarecimiento en los distintos sectores de la ciudadanía, disponiéndose la realización de un "cabildo abierto del magisterio", para el 22 del corriente.

**Adhesión de diputados de la UCR del Pueblo**

A raíz de una visita que efectuaron al bloque de diputados provinciales de la UCR del Pueblo las representantes de entidades gremiales del magisterio santafesino, dicho bloque ha dado a conocer una declaración en la que se dice que frente a las gestiones de los educadores para el cumplimiento del estatuto del docente, los representantes de la UCRP "hacen pública su total y amplia solidaridad con los maestros, destacando la simpatía que sienten por el sacrificado gremio, que sin ampararse ampliamente en los derechos que le acuerda la Constitución nacional, prefieren demostrar con un solo día de paro, cumplido con orden, ponderación y en forma total en el territorio de la provincia, la justicia de sus demandas, la responsabilidad de una campaña cumplida con prudencia, sin lesionar en ningún momento los elevados principios y dignidad del apostolado del magisterio ni de los altos intereses del estudiantado.

Expresan luego su decisión de "trabajar para lograr el éxito de las justas aspiraciones del magisterio para colocarlo en el plano de dignidad y tranquilidad espiritual, que permita el desarrollo de sus tareas sin preocupaciones económicas, dentro del decoro que un ministerio como el suyo debe ejercerse".

## El pago a jubilados y pensionados en término ha pedido una entidad

Las autoridades de la Unión del Personal Civil de la Nación se han dirigido en la fecha al interventor en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, solicitándole que, en vista de que no se permitirá en lo sucesivo anticipar sus haberes a los jubilados y pensionados, se les abone las remuneraciones por el presente mes el día 30 y, de ser posible, antes del 25 del mes actual, con el objeto —dice la entidad— "de que los mismos puedan afrontar los gastos de sus hogares sin apremios angustiosos".

**Resoluciones del centro "Azul y Blanco"**

En su última reunión el Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", resolvió solicitar que en los próximos comicios se habiliten varias urnas; cursar nota al interventor en la Caja de Jubilaciones para que se informe a la entidad si el decreto modificatorio de la ley 4.800 está en vigencia o ha sido derogado; pedir al mismo funcionario que se dé cumplimiento al decreto 4029, a fin de que los anticipos abonados a los afiliados se paguen en treinta cuotas y solicitarle explicación acerca del descuento total que se hizo efectivo este mes; pedir igualmente que el reajuste jubilatorio del 82 o/o, conforme a la ley 4.800, se haga extensivo a todos los jubilados y pensionados, dado que hasta la fecha sólo se han reajustado algunas jubilaciones.

Por otra parte, quedó resuelto oficializar la lista denominada "Azul y Blanco" integrada por el Dr. José María Martínez y el Sr. Bernardo Cañete, e intensificar la campaña proselitista.

**Hubo una reunión de jubilados nacionales, provinciales y municipales**

En el Centro de Empleados de Comercio se realizó una reunión de la comisión de Jubilados y Pensionados Nacionales, Provinciales y Municipales de Santa Fe. Fue aceptada en la oportunidad la credencial del delegado de la Unión Ferroviaria, señor Francisco Panetta, quien se hizo cargo de la presidencia de la entidad. Con posterioridad a la lectura de la correspondencia recibida y enviada, se resolvió llamar a una reunión de delegados para el 17 del corriente en el local del Centro de Empleados de Comercio, oportunidad en la que se considerarán asuntos de importancia.

## Consejo Nacional de Educación

**Comunicado de la Junta de Clasificación**

Los miembros de la Junta de Clasificación de la provincia han emitido en la fecha un comunicado llevando a conocimiento de la opinión pública "que no ejercen su función como representantes de institución gremial de ninguna naturaleza y que su mandato obedece únicamente y exclusivamente a la libre elección de los docentes y a la representación que reglamentariamente tiene el Consejo de Educación en el citado organismo".

**Concurso.** — La junta comunica también a los interesados que se inscribieron para el concurso de ascenso de jerarquía, que deben presentarse indefectiblemente el 16 del corriente a las 8 en San Martín 1759, munidos de sus documentos de identidad.

Cubiertos los requisitos reglamentarios, se procederá de inmediato a la realización de la prueba escrita.

**Concurso de oposición para ascenso de jerarquía**

En un comunicado de la junta de clasificación Santa Fe del Consejo Nacional de Educación, se lleva a conocimiento de todos los participantes del concurso de oposición para ascenso de jerarquía, que previa su identificación en la sede de la junta, San Martín 1759, se procederá a tomar las pruebas escritas en los lugares siguientes: para ascenso a vicedirectores en el local de la escuela normal "Gral. San Martín" Saavedra 1751 a las 9; y para ascensos a directores, en el local de la escuela "Sarmiento", la Junta 2877 a las 17.

## Casi nueve millones se invertirán en una línea de alta tensión

El P. E. autorizó la ejecución de trabajos de ampliación en la línea de alta tensión de 33 kilovatios Rosario-Cañada de Gómez, con ramales a Pérez y Soldini, que tiene a su cargo la firma "Elina Electro-Industrial Argentina S. A.", en los tramos, Pérez, Zavalla y Soldini, Acebal, Carmen del Sauce.

Estos trabajos que se han encomendado a la firma contratista de la obra principal insumirán alrededor de nueve millones de pesos.

## Castañeda, el de "La Santa Furia"

El 12 de mayo de 1832 murió en la ciudad de Paraná uno de los hombres más combativos y también más combatidos de su tiempo: el padre Francisco de Paula Castañeda, de quien se escribieran varias biografías entre ellas las de Saldías, Otero, Loudet y Capdevila, titulada esta última "La Santa Furia del padre Castañeda".

La vida de este hombre, que vivió enseñando y combatiendo desde los muchos periódicos por él fundados, está íntimamente vinculada a Santa Fe, ya que en las cercanías de nuestra ciudad estableció una imprenta, para algunos autores la primera que existió en territorio santafesino por no haber prueba concreta de que se hubiera establecido aquí poco antes parte de la imprenta del general y político chileno Carrera.

También en nuestros aledaños, en el pueblo de Rincón, estableció una escuela donde enseñó con ese afán y esa exaltación que son como signos de su vida.

Nacido en Buenos Aires en 1776, a los veintidós años vistió el hábito franciscano y se ordenó en 1800 de sacerdote en Córdoba. Profesor de filosofía, vivió su retirada vida claustral estudiando constantemente y fue, además, un buen poeta y un elocuente orador. Uno de sus grandes discursos es el que pronunció en la Catedral de Buenos Aires en 1807 con motivo de la lucha contra los invasores ingleses. Desde que la Revolución de Mayo dio nacimiento a la patria de los argentinos, el padre Castañeda adhirió con fervor a la nueva causa y, como lo destaca otro de sus biógrafos, Ricardo Piccirilli, "a partir de ese instante hasta el día postrero de su existencia no ha de descubrirse en él más que un patriota sincero".

Fue un forjador solitario del mejoramiento moral y material de su pueblo, que combatió el atraso armado de dos grandes pasiones: la enseñanza y el periodismo. Cuando los azares y desventuras de su vida política lo alejan de su Buenos Aires natal, será acogido en nuestra provincia bajo la protección de Estanislao López y realizará en San José del Rincón sus fundaciones progresistas volcando en ellas esa ansiedad de mejoramiento y de cultura que ha reflejado un gran educador santafesino, don Domingo G. Silva, en una evocación del padre Castañeda.

Atacó la reforma eclesiástica de Rivadavia en numerosos periódicos de transitoria vida y de gran ímpetu demoledor. Periódicos de raros títulos como los de "Doña María Retazos", "El despertador místico-político", "La guardia vendida por el centinela y la traición descubierta por el oficial de día", y otros. Lo cierto es —como dice Saldías— que fue él quien creó en Buenos Aires ese enorme poder que se llama prensa: como que, por él y precisamente contra él se sancionaron las leyes sobre libertad de imprenta que han prevalecido por más de sesenta años, como la de la legislatura de Buenos Aires prohibiéndole el ejercicio del periodismo. Entonces vino a Santa Fe donde fundó una escuela en Rincón, estableció una imprenta y publicó los primeros periódicos, a los que siguieron los de 1828 apoyando la política de la Convención Nacional reunida en Santa Fe. En Entre Ríos fundó una escuela en San José de Feliciano y otra en Paraná, donde falleció, siendo llevados sus restos a Buenos Aires tiempo después. Entre otras de sus muchas obras en beneficio de la cultura nacional está la Escuela de Dibujo, la primera de esta clase establecida en nuestro país después de Mayo y para hacer revivir la fracasada Escuela de Dibujo del Consulado de la inspiración belgraniana.

## Sobre gestiones se ha informado ayer a los jubilados de comercio

Conforme a lo anunciado, tuvo lugar ayer la asamblea general extraordinaria convocada por la subcomisión de jubilados del Centro Unión Unión Empleados de Comercio. En su transcurso, el señor Francisco González del Prado, delegado al reciente congreso de jubilados y pensionados realizado en la capital federal, informó detalladamente sobre su desarrollo, como así también sobre la entrega de memoriales al ministro de Economía, al presidente del Instituto Nacional de Previsión Social y al secretario general de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Con respecto a la cuestión derivada de la falta de reglamentación de la ley 14.499, informó el señor González del Prado que el presidente del Instituto Nacional de Previsión Social, le manifestó que el P.E. tenía lista la reglamentación, como así también la referente a la constitución de los directores de las Cajas que aún no se han constituido.

Finalmente, se exhortó a la unidad ante posibles modificaciones de la ley de jubilación móvil, formulóse una adhesión a los docentes ante el incumplimiento de su estatuto y se rindió homenaje a la próxima celebración del sesquicentenario de Mayo.

## Autoridades para la exposición nacional de lechería designan

En la Sociedad Rural de Santa Fe continúan los preparativos para la exposición nacional de lechería que organizada por la entidad y con el auspicio de la Asociación de Criadores de Holando Argentino se inaugurará el 21 del corriente a las 11.

Se anticipa que habrán de asistir al acto inaugural las autoridades de la provincia y delegaciones de entidades que agrupan a los productores agropecuarios del país.

Conjuntamente con la muestra pecuaria se habilitará una exposición industrial que comprende maquinarias y elementos útiles relacionados con la industria lechera.

**Designación de autoridades**

Las autoridades para la exposición que ha designado la Sociedad Rural son las siguientes: comisario general, Sr. Alberto Berraz; vicecomisario, Sr. Juan Renaud; secretarios Guillermo de Palma, Manuel Román Testi y Oscar Estrada Berraz.

Jurado de admisión: José Chiavassa Benzo y Francisco Larpin; secretarios: Rafael Villanueva, Alberto Cristóbal y Luis Víctor Gaydou.

Jurado de clasificación: Jorge Donovan; secretarios: Rodolfo Gaydou [illegible], José Luis Sañudo y Pedro D. Rostagno.

Las comisiones del certamen estarán constituidas así: pista y desfile Antonio Riestra, Víctor Luis Funes, Héctor M. Enrique, Mecildo Riestra y Martín Lazzarini (h); comisión de premios: Reynaldo Cullen, Miguel Ángel de la Torre, Luis Riestra y Carlos Gaydou.

**Programa a cumplirse**

Los productos inscriptos podrán entrar desde el 16 hasta el 17 del corriente a las 18; el jurado de admisión actuará desde el 18 a las 10, mientras que el jurado de clasificación iniciará sus tareas el 19 a las 14.30.

Como queda dicho, la inauguración con el desfile de los productos se hará el 21 a las 11, oportunidad en la que hablará el presidente de la Sociedad Rural Dr. Daniel Alonso Vionnet y el presidente de la Asociación Criadores de Holando Argentino Sr. Patricio Donovan.

Los remates se iniciarán el mismo 21 a las 15.30, prosiguiendo el 22 a las 9.30 hasta terminar.

## C. Deliberante

**Extensión del servicio telefónico en la costa**

Un proyecto que firman los ediles del bloque de la UCRP, recomienda que el Departamento Ejecutivo realice urgentes gestiones ante la Empresa Nacional de Telecomunicaciones con la finalidad de que se extienda a Rincón Norte y Rincón Potrero el servicio telefónico, construyéndose también cabinas públicas.

Exprésase en los fundamentos: "La línea telefónica llega nada más que hasta San José del Rincón, dejando sin este indispensable servicio público a una extensa zona de la tan siempre olvidada costa cercana a nuestra ciudad, que sufre, al igual que la región litoral norte de la provincia, la carencia de los más elementales medios de comunicación que son imprescindibles en la vida moderna. Resulta necesario —agrégase— tomar urgentes medidas para que esta progresista zona pueda gozar de lo que es un beneficio de la civilización".

**Pedidos de informes.** — Dos pedidos de informes de la bancada de la mayoría fueron presentados en la secretaría del cuerpo. Uno se refiere a la ordenanza 1129, dictada en noviembre de 1959, por la cual se dispuso la construcción de una playa de estacionamiento en el parque Alberdi, en las adyacencias del edificio de correos. Dícese que esta obra resulta de toda urgencia para el descongestionamiento del tránsito en la zona céntrica.

El otro pedido de informes se refiere a la licitación oportunamente realizada para adjudicar la concesión del servicio de transporte de pasajeros entre Santa Fe y Arroyo Leyes. Pídese que se informe de todas las tramitaciones realizadas hasta la fecha en materia de la concesión del transporte referido, respecto de las cuales el cuerpo está en completa ignorancia.

## Sociedad Cultural "I. L. Peretz"

**El 12º aniversario de Israel**

Las autoridades de la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", han organizado mañana a las 21, un acto cultural con motivo de conmemorarse el décimo segundo aniversario de la proclamación del Estado de Israel.

El programa confeccionado es el siguiente: Himnos Nacional Argentino y Hatikva; lectura de un trabajo colectivo a cargo de un integrante del Centro Juvenil Israelita; disertación alusiva a cargo del Sr. Jaime Silver y poesías recitadas por alumnos de la escuela "Peretz".

Se servirá, también, un vino de honor.

## La situación creada en Córdoba fue considerada anoche por la Cámara de Diputados de Sta. Fe

### El cuerpo además trató sobre tablas el problema del magisterio y aprobó un proyecto por unanimidad

La segunda sesión de ayer de la Cámara de Diputados que parecía que iba a ser calma y sin mayor trascendencia, tuvo sin embargo, una derivación inesperada: un proyecto del sector demoprogresista sobre los acontecimientos de Córdoba, al que se adhirieron los radicales del pueblo, originó en el recinto una agitación a la que poco estaban acostumbrados los concurrentes a la barra y tampoco a los periodistas que durante los últimos dos años asistieron habitualmente a las sesiones legislativas.

**Se inicia la reunión**

Con la presidencia del titular Sr. Fernando Viñals, la sesión comenzó a las 18,15, y sobre tablas se trató en primer término un proyecto del Poder Ejecutivo despachado por la Comisión de Hacienda, por el que se introducen varias reformas a la ley impositiva. El informe fue realizado por el diputado Bedetti, y el proyecto contó con el apoyo de los otros dos sectores, por intermedio de Orpinell (UCRP) y Viale (PDP) quien se felicitó por ser este "el primer despacho que ha sido firmado por unanimidad", agregando que su sector se proponía realizar "una oposición constructiva".

**Los sucesos de Córdoba**

Tal unanimidad desapareció al considerarse el pedido del sector demoprogresista por el que se proponía que la Cámara declarara lo siguiente: "Que expresa su repudio por la arbitraria medida del P. E. nacional en virtud de la cual se moviliza al personal de los establecimientos carcelarios de la provincia de Córdoba, importando un atropello inadmisible a la autonomía de esa provincia, un atentado al federalismo argentino y un menoscabo a la justicia y a los derechos y garantías fundamentales de los ciudadanos al privárseles de sus jueces naturales. Expresa, asimismo, su desagrado por la actitud del señor gobernador de Córdoba, que en lugar de asumir con rebeldía y coraje la defensa de la autonomía de la provincia que gobierna, viaja mansamente a Buenos Aires a pedir explicaciones protocolares al autor del atropello, sin una manifestación clara de su parte para tranquilizar a la opinión pública como corresponde a la forma republicana de gobierno en que uno de sus atributos esenciales es el de la publicidad de sus actos".

A pedido de Viale (PDP) se leen los fundamentos del proyecto, cuyo tratamiento solicitó sobre tablas, y después el mismo diputado amplió los mismos, señalando que el país vive avasallado por una serie de noticias que demuestran la inestabilidad constitucional. El problema —agregó— está en la calle y por ello la Legislatura de Santa Fe tiene que decir algo de lo que está aconteciendo. El derecho da el límite de la fuerza y el plan "Conintes" es una medida monstruosa llamada a vulnerar la Constitución misma". Por todo ello sostuvo que debe defenderse la autonomía de las provincias.

A continuación habló el presidente del sector de la mayoría, Astudillo, quien, en nombre de su bloque adelantó su voto en contra de la consideración sobre tablas del proyecto de resolución, entendiendo que "el país vive a través de los sucesos de Córdoba ante un problema complejo aún no concluso".

Al pedir el pase a comisión manifestó que quería expresar "nuestra discrepancia, no sólo con el proyecto sino con el mismo tono del mismo" para concluir diciendo que no se había avasallado la autonomía de la provincia de Córdoba.

**Intervinieron otros diputados**

A continuación intervienen en el debate Ulla y Killibarda, (ambos de la UCRI), sosteniendo este último, que tan no se había avasallado la autonomía desde el momento que la Corte Suprema de Justicia de la Nación se había pronunciado en la forma por todos conocida. También habló Colasso Mattei (PDP) para afirmar que el bloque no había tenido el propósito de plantear un debate agresivo; y después Astudillo (UCRI), destacando que en lo que se ha cuestionado existe un pronunciamiento de la Corte, "que significa un hecho saludable en cuanto a la división de los poderes".

El bloque radical del pueblo, por intermedio de Orpinell, señaló que su sector apoyaría el tratamiento sobre tablas, para "que surja una vez por todas un rayo de luz que ilumine la conciencia ciudadana", para reafirmar tal posición en el sentido que "debemos saber una vez por todas si el que manda es el P. E. nacional o el comando militar".

Fiorito (UCRI) sostuvo que se había equivocado el procedimiento, pues "no estamos considerando el problema de fondo y un proyecto se trata sobre tablas o se gira a comisión", agregó que "parecería que los diputados de la minoría se han comprado un par de zapatos domingueros y están apurados por estrenarlos".

La discusión se generalizó, y ahora intervienen nuevamente Orpinell, que recordó antecedentes sobre casos de tratamiento de proyectos sobre tablas; Colasso Mattei, sosteniendo que Santa Fe debe dar su opinión y que el federalismo no existe en Córdoba; Viale, señalando que el Senado de la Nación se ha expedido y manifestando que "sobre los zapatos nuevos de los que habló Fiorito, el Senado ha usado otros zapatos más nuevos aún"; Silva (UCRP La Capital), que recordó puntos de la plataforma de su partido, en los que figura precisamente el levantamiento de la ley de seguridad interna; [illegible] Rosa (UCRI), aclarando que las opiniones de los diputados de la oposición no son de acuerdo a lo que estipula el reglamento interno de la Cámara y que el debate se ha derivado para entrar al problema de fondo, cosa que no se justifica ni corresponde; Méndez (UCRI), afirmando, "ante las dudas de Orpinell", que el que gobierna el país es el presidente de la Nación Dr. Arturo Frondizi; Ulla (UCRI) y refiriéndose a Silva, que manifiesta que para el diputado de la minoría el que gobierna es el Dr. Sánchez Viamonte, por haber citado este un juicio legalista; y finalmente otra vez Viale que reafirma su posición.

**Pasa a comisión**

Agotado el debate, a las 19 y 30 se vota el tratamiento sobre tablas, el que es rechazado con el voto en contra de la bancada "ucrista", de manera que el proyecto pasó a estudio de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**Un proyecto que se retira**

Los diputados por Rosario [illegible] y Franchi, presentaron un proyecto de resolución y solicitaron su tratamiento sobre tablas, propiciando la designación de una comisión investigadora para que intervenga en el conflicto suscitado entre la Municipalidad de Rosario y la Cooperativa de Tamberos de esa ciudad. Informó la iniciativa el primero de esos diputados. Intervino Viñals (que abandonó la presidencia para ocuparla el vice 1o. Bedetti), señalando que el mismo problema lo contempla su sector fijando los cupos para las cooperativas tamberas. Hablan Franchi, [illegible] y otros diputados, y finalmente Silva (UCRP) expresa que dadas las razones expuestas y la coincidencia de opiniones, su bloque optaba por retirar el proyecto, lo que así se hizo de inmediato.

**Problema docente: unanimidad**

Sobre tablas, y con el apoyo de los tres bloques, se trató un proyecto de resolución firmado por el representante de San Jerónimo, [illegible] y otros diputados, por el que se solicita al Congreso Nacional: "1o.) Arbitre los recursos para que proceda a la actualización de los índices de sueldos del personal docente 2º) Sancione las normas legales para que el P. E. de la Nación, provea a las provincias los fondos necesarios para atender la equiparación".

En esta iniciativa, que fue fundada por [illegible], y refirmada por [illegible] (C.E.P.) y Colasso Mattei (PDP), los que se refirieron a la actual situación del magisterio, hubo unanimidad, y finalmente puesta a votación se aprobó en esa forma.

La sesión se levantó siendo las 20 y 25.

## Inscripción para un certamen musical

La Dirección general de Cultura del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por intermedio de la División Premios y Becas Av. Alvear 1690, primer piso, ha llamado a inscripción hasta el 30 de Mayo para el certamen musical denominado "Estímulo para jóvenes pianistas argentinos".

Dicho premio consiste en la suma de 3.000 pesos y un concierto al que podrá optar todo pianista argentino nativo, de la capital e interior, mayor de 15 años y menor de 25 años. El jurado de selección estará integrado por los maestros Roberto García Morillo, John Montes y Alberto Emilio Giménez.

# Un pedido de informes originó un animado debate en el Senado

## Lo presentó la bancada radical del pueblo y se refería a la compra de grupos electrógenos

La sesión realizada en la tarde de ayer por la Cámara de Senadores de la provincia, dio la tónica de lo que han de ser probablemente los debates legislativos del presente período de sesiones. No obstante la carencia de despachos de comisión para ser considerados por el cuerpo, la sesión se extendió por espacio de más de una hora a raíz del debate registrado en torno a un pedido de tratamiento sobre tablas de un pedido de informes al P.E. del cual es autor el senador Gervasoni de la bancada de la U.C.R. del Pueblo.

Al iniciarse la sesión que fue presidida por el titular del cuerpo Sr. Domingo R. Madeo, se dio lectura a los asuntos entrados, solicitando el senador Gervasoni la lectura del proyecto sobre pedido de informes al P.E. y sus fundamentos, solicitando posteriormente el tratamiento sobre tablas del mismo.

### El pedido de informes

El extenso pedido de informes, contenido en 12 artículos, solicita concretamente del P.E. que se sirva comunicar a la cámara por qué razón autorizó la adquisición de diversos grupos electrógenos para la provincia por valor de varios millones de pesos al margen del procedimiento de la licitación pública, y si la Contaduría General de la Provincia en su dictamen dejó expresamente sentado que dicha gestión era violatoria de la ley de contabilidad. Pide, asimismo que se informe si por alguna razón especial que debió fundamentarse, se estimó conveniente aplicar un procedimiento excepcional como lo es el concurso de precios o la compra directa; que se haga saber por qué luego de presentadas las distintas ofertas se recibieron otras 5 propuestas llevadas fuera de término, y por qué razón se prescindió del asesoramiento técnico para determinar la aptitud de cada grupo electrógeno a adquirirse.

En los fundamentos del pedido de informes, se manifestó, entre otras cosas, que el procedimiento de la licitación pública es una garantía no solamente para la administración pública sino también para los oferentes, y que esa garantía no se ha observado en la adquisición de dichos grupos electrógenos. La administración pública —agregaba— debe estar garantizada en todos sus actos públicos por medio del respeto y el cumplimiento de las normas jurídicas. A través de este pedido de informes —se expresaba finalmente— quedará demostrado no sólo la violación flagrante de la ley sino también la falta de asesoramiento técnico y de cumplimiento de requisitos ineludibles para una operación de esta naturaleza.

Al ampliar los fundamentos el autor de la iniciativa, expresó que la misma no tenía por objeto imputaciones con relación a la honestidad o no de los actos realizados por el poder administrador. No creemos tampoco —agregó— que en estas adquisiciones se pueda hablar de negociados. Solamente queremos que el P. E. justifique los motivos que ha tenido, si es que han existido, para realizar esa operación sin dar cumplimiento de las disposiciones de la ley de contabilidad. Hizo referencia más adelante a la necesidad de la creación de un tribunal de cuentas, interrumpiéndolo Medrano para expresar: La creación de ese tribunal es un proyecto del P. Ejecutivo.

Finalizó sus palabras el senador Gervasoni señalando que en Córdoba, que tiene su tribunal de cuentas, se ha planteado un caso similar, y ese tribunal ha resuelto recientemente que no es posible la adjudicación de grupos electrógenos sin previo llamado a licitación pública.

### Opinión de la mayoría

Seguidamente se desarrolló un diálogo con intervención de varios senadores y al término del mismo habló Scaliter en nombre del bloque de la UCRI para expresar que se está pretendiendo confundir a la opinión pública presentando las cosas en una forma capciosa, o dando a entender entre líneas, cosas que en realidad no existen. Se están anteponiendo —agregó— intereses políticos a los más sagrados intereses de la colectividad, porque el señor senador por San Javier parece sordo al reclamo de todas las comunas de la provincia que piden en forma angustiosa la solución del déficit energético en continua declinación desde hace varias décadas.

A continuación se generalizó un nuevo diálogo en el que participaron Gervasoni, Scaliter y Miró Pla, sosteniendo los representantes de la minoría que el senador por Garay estaba fuera del tema en discusión, puesto que solamente debía considerarse el tratamiento sobre tablas del pedido de informes.

Finalizando sus palabras, Scaliter, tras insistir en que existe la absoluta seguridad de que los dineros públicos están manejados en forma escrupulosa, expresó: no nos negaremos señor presidente a ningún pedido de informes al P. E. vamos a aprobar el pedido del senador por San Javier y tenga la bancada minoritaria la plena seguridad de que este pedido será considerado en su oportunidad. En este momento nos negamos a su tratamiento sobre tablas y sólo pedimos que sea girado a comisión, y aseguramos que en la semana próxima tendrá despacho.

El último orador fue Medrano, quien dijo, entre otras cosas, que debía girarse la iniciativa a comisión, puesto que el pedido de informes no lo hará el radicalismo del pueblo sino que lo va a hacer el Senado, y por lo tanto, su terminología la debe dar este cuerpo. De ahí que no se nos pueda negar el derecho de condicionar el interrogatorio que se ha de hacer.

Votado el pedido de tratamiento sobre tablas y rechazado, se levantó la sesión.

## Prestóse acuerdo a un intendente municipal

Esta mañana poco después de las 11 se reunió la asamblea legislativa de la provincia presidida por el senador Madeo, resolviendo, en su breve sesión, conceder el acuerdo solicitado por el P.E. para la designación del señor José E. Cibelli como intendente municipal de Venado Tuerto.

## No se reunió el Senado esta mañana

Contrariamente a lo anunciado, no se llevó a cabo esta mañana la sesión que debía efectuar la Cámara de Senadores. En consecuencia los diversos asuntos que debían tener entrada en la fecha fueron diferidos para la reunión del Jueves próximo.

## Funciona el taller de manualidades de Emaús

Las autoridades de Emaús han informado que ya funciona el taller de manualidades para realización de trabajos de corte y confección, bordado, dibujo, etc., auspiciado por la entidad en su sede de 9 de Julio 1672.

En este taller se efectúan distintos trabajos que luego al ser vendidos, dejan un beneficio para los fines de Emaús. También se ha habilitado un servicio para control de tales trabajos a domicilio, y los interesados en colaborar en esta tarea deben hacerlo saber al teléfono 16627, o en su defecto en el domicilio citado —9 de Julio 1672— los martes y viernes de 15 a 17.30, que es el horario de funcionamiento del taller.

### Donaciones

Emaús ha recibido en donación, con destino a su taller, una máquina de coser y se gestionan otras, habiéndose dispuesto solicitar la colaboración de asociados y simpatizantes de la entidad para lograr otras donaciones que permitan dar mayor importancia y facilidades al taller.

## Movimiento gremial

### La asamblea del gremio de prensa pasó a cuarto intermedio hasta el día 17

Celebró asamblea general extraordinaria anoche el Sindicato de Prensa de Santa Fe. Después de breves deliberaciones se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el 17 del corriente a las 18.30, oportunidad en que se tratará el informe de la comisión provisional respecto a la situación administrativa y financiera del sindicato; aplicación del nuevo convenio laboral; convocatoria a elecciones de las autoridades definitivas del organismo; amnistía general y actualización del padrón de afiliados; participación en el congreso nacional de trabajadores de la prensa, a realizarse en Paraná desde el 8 de julio próximo.

### Designará delegados el gremio de trabajadores postales el día sábado

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe han comunicado que mañana sábado serán designados delegados en los sectores administrativos de cabecera (tesorería, contaduría y secretaría) y en el resto de las dependencias de la delegación regional. Las urnas estarán ubicadas en los lugares de trabajo.

### ASOC. DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

**Próximo almuerzo criollo**

La subcomisión de fiestas de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales ha organizado para el 24 del corriente un baile. El mismo se llevará a cabo en las instalaciones de la entidad a partir de las 22 y estará amenizado por dos conocidas orquestas.

El 25, en homenaje al trabajador municipal, se servirá un almuerzo criollo. Las tarjetas pueden retirarse hasta el día 14.

### Unión del Personal Civil de la Nación

**Comunicado de la seccional No. 205**

Con motivo del acto eleccionario que tendrá lugar el 30 del corriente para elegir representantes en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, la seccional Nº 205 del Ministerio de Educación y Cultura de la Unión del Personal Civil de la Nación, comunica al personal afiliado que patrocina y apoya la lista "Unidad gremial" que lleva como candidatos por los empleados en actividad a Dino D. Strubbia y Raúl Tenutta y por los jubilados y pensionados a Guillermo Paraván y Leandro León. Dicho apoyo —agregó— obedece a que los citados representantes responden plenamente a los reales intereses gremiales y su clara plataforma evidencia la autenticidad de los fines que se deben lograr.



## Para expendedores de nafta y kerosene dan las bases imponibles

La Dirección General de Rentas de la provincia por resolución Nº 669 del 10 del corriente, y a raíz de pedidos de propietarios de garages, expendedores de nafta, kerosene y demás derivados del petróleo, ha establecido las bases imponibles que aquellos podrán declarar para el pago del impuesto a las actividades lucrativas correspondientes al presente año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 121 del Código Fiscal.

Los montos imponibles que han sido determinados son los siguientes:

Motonafta 70/72 obtenida de petróleo nacional, $ 2.88 por litro; Motonafta 70/72 obtenida de petróleo importado o importado elaborado, $ 3.50; Motonafta especial número de octano mínimo 80 (ochenta) obtenida de petróleo nacional, $ 3; Motonafta especial número de octano mínimo 80 obtenida de petróleo importado, $ 3.70; Gas oil obtenido de petróleo nacional expedido por surtidor, $ 2.85; Gas oil obtenido por petróleo importado o importado elaborado expedido por surtidor, $ 3.55; Kerosene obtenido de petróleo nacional, $ 2.94; Kerosene obtenido de petróleo importado o importado elaborado, $ 3.40; Kerosene para tractores (agrícol) obtenido de petróleo nacional, $ 2.75; Kerosene para tractores (agrícol) obtenido de petróleo importado o importado elaborado, $ 3.50; Solvente obtenido de petróleo nacional, $ 3.40; Solvente obtenido de petróleo importado o importado elaborado, $ 4.40; Aguarrás obtenido de crudo nacional, $ 2.85; Aguarrás obtenido de crudo importado o importado elaborado, $ 3.55; Gas oil granel obtenido de petróleo nacional, $ 2.80; Gas oil a granel obtenido de petróleo importado o importado elaborado, 3.800 por m3; Diesel oil a granel obtenido de petróleo nacional, 2.360 por m3; Diesel oil a granel obtenido de petróleo importado elaborado, 1.950 por m3; Fuel oil obtenido de petróleo nacional, 1.460 por tonelada; Fuel oil a granel obtenido de petróleo importado o importado elaborado, 1.900 por tonelada.

Las empresas Condor S. A., Ragor S. A. y Lottero Papini S. A. podrán declarar $ 3.80 por litro.

En consecuencia, los responsables por el concepto impositivo expresado, podrán efectuar en sus declaraciones juradas las deducciones que autoriza el Código Fiscal, de conformidad con la resolución a que se hace referencia.

## Instrucción pública

### ASOC. DOCENTE DE APRENDIZAJE

**Asamblea de delegados**

El próximo domingo a las 9, en San Martín 1621, la Asociación Docente de Aprendizaje y Orientación Profesional realizará asamblea de delegados.

Se tratará en la oportunidad la memoria y balance del ejercicio vencido, la modificación de los estatutos a fin de adaptarlos a la nueva estructura del gobierno en enseñanza técnica y la actitud a asumir por la asociación ante las posibles medidas de fuerza que pueda adoptar el gremio docente.

### ESCUELA "SARGENTO BUSTAMANTE"

**Asamblea del Club de Madres**

Se efectuó recientemente la asamblea del Club de Madres de la escuela Nº 29 "Sargento Bustamante", oportunidad en la que se procedió a la renovación de la comisión directiva, la que quedó constituida de la siguiente manera: presidenta, Nélida F. de Duschkin; vicepresidenta, Nilda de Maricotti; secretaria, Josefina F. de Klapes; prosecretaria, Sra. de Kopp; tesorera, Elsa G. de Cruz; protesorera, Olga J. de Parreño; vocales, Sra. de Vidoni, María P. de Marzola, Leonor V. de Fernández, Elsa G. de Jatón; vocales suplentes, Nelly F. de Sarabia, Elvira P. de Martínez, Irma M. de Borzone y Catalina S. de Crponaky; revisores de cuentas, Amelia I. de Davoli y Pilar G. de Maciel; secretaria de prensa, Lilia D. de Di Stéfano.

### ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL "ALMIRANTE BROWN"

**Pago de haberes a reemplazantes**

La secretaría del establecimiento ha citado al siguiente personal docente reemplazante para el cobro de sus haberes: López Raquel, Tarea Ana, Guidarrer María, Camelli Adriana, Alurralde Hilda, Esperche Laura, Díaz Soledad G. de, Escalona Elena, Placenti Gladys, Puntillo Zulema, Castro Gladys V. de Ruiray Guillermo, López Elba, Costantino Vilma, González María, Gravitto Inés, Vera Miriam, Arnaurotti María, Castro José, Orsini Raúl, Vestraval Oscar, Paslerich Tomás, Giacomone Noemí, Epelbaum Rubén, Buriando José, Fidoli Marina, Haydée G. de Bosch, Ana M. de Garro, Adelina de Miretti, Brillioni Yolanda de, Carrió Ana M. de, Federico Lucía, Giavedoni Lidia, López Camelio Emma, Colotti Ivonne, Ballestieri María.

## Cooperadoras escolares

### DE LA ESCUELA No. 7 "PRESIDENTE BELENO"

**Mañana habrá asamblea**

Mañana a las 16, en el local de la Escuela No 7 "Presidente Beleno", se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la asociación cooperadora del establecimiento. Será considerada la memoria y balance del ejercicio anterior y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

# EL TRANSPORTE DE LA ARMADA, A.R.A. "BAHIA BUEN SUCESO", ARRIBÓ A PUERTO



El transporte A.R.A. "Bahía Buen Suceso", amarrado en el dique No. 1 realizando operaciones de carga de leña. En el ángulo, el comandante de la nave, capitán de corbeta Roberto M. Solari.

En las últimas horas de la tarde de ayer, arribó al puerto el transporte de la Marina de Guerra A.R.A. "Bahía Buen Suceso". Cargará con destino a la base naval de Puerto Belgrano 2.000 toneladas de leña. La nave vino al mando del capitán de corbeta Roberto M. Solari; el resto de la oficialidad está compuesto por el teniente de navío Raúl H. Fernández Schoo, segundo comandante, el teniente de navío Santiago W. Paletta, jefe de máquinas, los tenientes de fragata Héctor D. Méndez Casariego, Orlando P. A. Inganni, Eduardo A. Sedano y el teniente de corbeta Guillermo Rodríguez Varela.

El "Bahía Buen Suceso" es una moderna unidad construida en 1950 en astilleros de Canadá, por encargo de la Marina de Guerra; es gemelo del "Bahía Aguirre" y el "Bahía Thetis"; tiene una eslora de 102,40 mts., 14.33 de manga, 7.92 de puntal y un desplazamiento 5.225 toneladas y un máximo de carga de tres mil toneladas; puede desarrollar una velocidad tope de 15.2 nudos. El buque está adaptado para conducir 40 pasajeros de primera clase y 74 de turismo y posee, además, cinco cámaras frigoríficas.

Su comandante, el capitán de corbeta Roberto M. Solari, es oficial submarinista y tiene en su haber tres campañas antárticas. Esta mañana, acompañado del segundo comandante, realizó una visita de cortesía al jefe de la guarnición militar, coronel Pedro Miná. La nave permanecerá en puerto hasta el domingo.

# Informóse sobre traslados y escalafón para el magisterio

Se llevó a cabo esta mañana en el Consejo General de Educación la conferencia de prensa que había convocado el presidente del organismo, Sr. Delmar Caselli, para informar sobre las razones que han movido a modificar el régimen de traslados y las normas para la confección del escalafón general del magisterio. Asistieron el director de personal Sr. José Luis Lupis y los vocales Manuel Cabral, Tulia Mangiaterra y César Esprìú. Iniciando el acto el Sr. Caselli hizo la presentación del director del personal, Sr. Lupis, quien fue el encargado de suministrar la información.

### La modificación del régimen de traslados

Expresó el Sr. Lupis que las modificaciones en el régimen de traslados se habían realizado teniendo en cuenta la necesidad de posibilitar los movimientos en épocas de vacaciones en beneficio del interés escolar y docente; introducir normas aconsejadas por la experiencia como beneficiosas para el mejor desenvolvimiento administrativo y suprimir otras con el mismo fin, como contribución imprescindible para facilitar la labor técnica que se cumple desde los órganos específicos de la educación; conciliar los factores que hacen a los derechos de los docentes en materia de traslado, teniendo en cuenta sus reales merecimientos, surgidos del concepto profesional y las razones de orden y sentido social que crean necesidades dignas de consideración.

Dijo luego que la comisión que actuó a tales efectos, contó con la colaboración de las instituciones gremiales del magisterio y elaboró el proyecto que dio lugar a los decretos 1087 y 1088, reemplazantes del que venía rigiendo.

Seguidamente el Sr. Lupis expuso las modificaciones contenidas en el nuevo régimen de traslado, que son: La inclusión de las bonificaciones de sentido social, que toman fundamental en vez de absoluto el concepto profesional contenido en la calificación, haciendo posible contemplar necesidades humanas; el derecho acordado a los maestros desplazados, por personal excedente, a volver al mismo al producirse la vacante que lo permita, prescindiendo del escalafón; escalafones zonales en vez de anuales relacionado con el propósito de facilitar los movimientos en épocas de vacaciones. Además, se ha cambiado el término para presentación de solicitudes de traslados, (ie. al 31 de octubre en vez de 10 de noviembre al 15 de diciembre) y se han precisado los formularios para lograr mayor facilidad en la tarea de los encargados de efectuar el movimiento.

### Confección de escalafones

Manifestó luego el Sr. Lupis que en las normas para la confección de los escalafones generales, se ha introducido la suma (a la calificación) de bases complementarias, con el índice de la décima parte de los puntos de éstas, haciéndolos jugar en una medida justa para la determinación de las prioridades, compensando los valores y los méritos sin desmedro de ninguno de los términos. Para los casos de desempate en los concursos, se ha establecido un orden que reconoce hasta los meses y días de antigüedad de servicios.

Señaló a continuación que las modificaciones precedentes garantizan al magisterio que sus solicitudes serán consideradas con un estricto sentido de justicia y merecimientos, agregando que las calificaciones y el ingreso a la docencia respetan los valores demostrados que registran exhaustivamente en las correspondientes planillas.

Finalmente se informó que han sido terminados ya los escalafones de directores y maestros de 1a. y 4a. sección como así también de los porteros, faltando aún los de 2a. 5a., 6a. y 3a. y los especiales. La tarea finalizará en la próxima semana.



## Movimiento político

### PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

**Hubo reunión de la Juventud**

En reunión realizada por la juventud del partido Demócrata Cristiano del centro cívico "Luigi Sturzo" se consideró el temario a desarrollar en la próxima convención partidaria de carácter nacional que se realizará en Santiago del Estero, en el mes de junio.

### PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

**Reunión para mañana**

Las autoridades del centro socialista local, han convocado para mañana a las 14 a una reunión de los estudiantes universitarios afiliados y simpatizantes del partido. La misma tendrá lugar en el local de Buenos Aires 2433.

### U.C.R. DEL PUEBLO

**Manifiesto de la lista "Celeste y Verde"**

La junta ejecutiva provincial de la Lista Celeste y Verde de la Unión Cívica Radical del Pueblo ha hecho público un manifiesto en el que expresa que el triunfo electoral del partido en el orden nacional ha resaltado por contraposición la derrota en el plano provincial.

Dice luego la declaración que este fracaso se debe a los equipos activos de la agrupación "integrados por dirigentes sin ideales y sin vigor combativo que sólo se aferran a sus posiciones con procedimientos y fines que desnaturalizan las esencias del radicalismo". Agrega más adelante que las normas de la carta orgánica del partido no tienen plena vigencia y se llegó al comicio después de violarse los principios sustanciales de la legalidad interna. Expresa seguidamente "que los que apoyan esta situación son los grupos de obsecuentes, de donde se extraen los candidatos que son expresión de mediocridad y ambición". En otra parte del manifiesto afirma que el orden de la lista que el partido presenta no está determinado por la voluntad de los afiliados sino por los intereses de unos pocos. Añade que la caducidad de los actuales organismos partidarios es una exigencia perentoria que debe marcar la iniciación de una nueva etapa donde tengan participación todos los afiliados. Finalmente la declaración exhorta a todos los radicales a unirse para permitir el afloramiento de las grandes aspiraciones que han de revitalizar el partido, "hoy dirigido por personas en cuyas manos carece de contenido actual".

**Telegrama a Balbín y Zavala Ortiz**

La junta ejecutiva de la lista "Celeste y Verde" ha remitido un telegrama a los Dres. Balbín y Zavala Ortiz, que expresa lo que sigue: "El movimiento Pro Unidad y Reconciliación en la legalidad recibe con beneplácito las noticias de los esfuerzos realizados tendientes a la unificación total del radicalismo del pueblo. Coincidente con nuestras postulaciones; hacémosle llegar nuestra ferviente adhesión".

## Artes Plásticas

### Los artistas plásticos locales no concurrirán al próximo salón anual

La asociación Artistas Plásticos Santafesinos, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que: "Ante la reglamentación que rige para la realización del 37º Salón Anual del museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", que no contempla las aspiraciones de los plásticos locales, ha decidido abstenerse del envío y concurrencia al referido salón".

Como se recordará, en su oportunidad Artistas Plásticos formuló un petitorio al gobernador de la provincia y al ministro de Educación y Cultura, en el sentido de que se agregara a la reglamentación, como condición para aspirar al premio-beca, la de ser artista residente en la provincia. En la mencionada presentación a las autoridades se objetó igualmente la exigencia de cinco obras como mínimo por cuanto, expresaba la asociación, ello motiva que gran cantidad de artistas calificados queden rechazados por falta de espacio. Recordaba al respecto, que tal condición no se exige en ningún salón de la República, ni siquiera en el Nacional. Petitorio este que, a estar el comunicado de la entidad, no habría sido atendido.

**XXXVII Salón Anual de Santa Fe**

La dirección del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" ha distribuido entre las entidades artísticas y culturales del país los reglamentos del próximo salón anual de Santa Fe. Pueden ser solicitados en la sede de la entidad, 4 de Enero 1510.

**Inauguran una muestra el 18 en la sociedad "República del Oeste"**

El próximo miércoles 18, a las 19.30, en la sociedad vecinal "República del Oeste", avenida Freyre 2765, será inaugurada la muestra de pintura, dibujo y grabado, donde serán expuestas obras del plástico Lausen Freyre Beñatena y otros artistas de la zona oeste de la ciudad. La muestra es organizada en adhesión a los actos del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

## Universitarias

### Aceptan una donación de la Organización Mundial de la Salud

Por resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral se ha dispuesto aceptar la donación de mil dólares ofrecida por la Organización Mundial de la Salud para destinarla a la cátedra de Clínica Dermatológica de la Facultad de Ciencias Médicas, Farmacia y Ramos Menores para fines de investigación.

### INSTITUTO DEL PROFESORADO BASICO

**Examen de sociología**

Se comunica a los interesados que el examen de sociología tendrá lugar en el Instituto del Profesorado Básico el próximo martes a las 16.30.

### CIENCIAS DE LA EDUCACION

**Seminario de sociología de la educación**

Con la dirección del Dr. Juan E. Zanetti se desarrollará próximamente un curso de seminario sobre sociología de la educación.

Los interesados en asistir podrán inscribirse en la secretaría de la Facultad de Ciencias de la Educación en Paraná, en los días hábiles con el horario de 15 a 19. Las sesiones correspondientes tendrán lugar los lunes y miércoles a las 17, en la biblioteca del instituto.

**Ciclo de conferencias**

Este instituto dependiente de la Universidad Nacional del Litoral y con sede en Paraná organiza un ciclo de conferencias en adhesión al aniversario patrio, en las que se realizarán diversos estudios sobre la educación argentina enfocada desde el punto de vista histórico y de la situación actual.

Este ciclo se realizará en el presente mes y parte de junio, con la siguiente temática: a) La educación en la colonia; el pensamiento educativo de Mayo; los educadores en la organización nacional; la educación desde 1860 hasta nuestros días. b) Educación primaria, enseñanza media; enseñanza técnica; la escuela rural y las universidades argentinas.

**Obra Social de la Universidad**

Por resolución del Consejo de Administración de Obra Social, se ha dispuesto que todo ex agente de la Universidad que se hubiere retirado a partir del 1º de julio de 1950, para acogerse a los beneficios de la jubilación, podrá solicitar su incorporación a dicha dependencia, en el carácter de afiliado adherente. La franquicia acordada tiene vigencia por el término de 90 días a contar del 18 de abril último, vencido el cual no se aceptarán las solicitudes. Los jubilados que ingresen en virtud de lo dispuesto por la expresa disposición, no podrán gozar de los beneficios que otorga la obra social, hasta transcurridos seis meses de su aceptación. Los importes que deberán abonar mensualmente los beneficiarios serán fijados oportunamente.

## El domingo efectuará la peña gallega un acto en adhesión al 25 de Mayo

La peña gallega "Manuel Murguía" ha organizado para el domingo a las 18 un acto literario-musical que se llevará a cabo en el Centro Español, calle San Martín 2219, de esta ciudad, en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo. En el mismo intervendrán el musicólogo y poeta gallego Emilio Pita, quien disertará acerca de "Itinerario histórico de la música gallega", desarrollando la ilustración musical del tema la soprano señora Otilia Armas, acompañada al piano por la profesora señorita Fidela Coszaya, sobre motivos de los siglos XIII, XIX y XX que suscriben, respectivamente Alfonso el Sabio, Martín Códax, Juan Montes, José Castro Chane, Marcial de Adalid, Obdulia Prieto, Adelina González Doval, Emilio Pita, Manuel Prieto Marcos y Paco Aguilar.

## Actos Culturales

### CINE

**Cine Club Alianza Francesa:** Esta noche, a las 21, en la Alianza Francesa, y el 14, a la misma hora, en la Biblioteca Moreno: "Los visitantes de la noche" e "Imágenes de Claude Debussy". Acceso libre.

**Cine Club Santa Fe:** El domingo, a las 18.30 y 21.45, en el cine Santa Fe: "El tercer tiro" (ciclo Hitchcock).

### CONFERENCIAS

**Nicolás Fasolino:** El 14 a las 19, en el Club del Orden, sobre "Castro Barros".

**Emilio Pita:** El 15, a las 18, en el Centro Español, sobre "Itinerario de la música gallega". Ilustraciones a cargo de la soprano Otilia Armas.

### CONCIERTOS

**Orquesta Sinfónica de Santa Fe:** El 18, a las 21.15, en el Teatro Municipal, con Lía Cimaglia Espinosa (piano).

### RECITALES

**Luisa Sorin:** El 17, a las 21.45 en el Teatro Municipal: recital de piano. Auspicia "Amigos del Arte".

**Jaime Dávalos:** Recital de poesía y guitarra, mañana, a las 19.30, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

**Leonor Angelini:** El 16, a las 22 y 20, en el cine Oceam. Auspicia "Amigos de la Música y L T 9".

### EXPOSICIONES

**En San Martín 2686:** Muestra de plásticos locales.

**César López Claro:** Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

### TEATRO INDEPENDIENTE

**Teatro Experimental Bachillerato Nocturno:** Esta noche, a las 22, en el Jockey Club: "Don Rufo de los milagros", de Eliseo Montaine. Entrada libre.

**Teatro de los 21:** Mañana, a las 22, y el domingo, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez": "La señora Dulska", de G. Zapolska.

# INICIÓ AYER SU CICLO DE CONFERENCIAS LA Asoc. SANTAFESINA DE ESCRITORES



Un aspecto de la concurrencia a la disertación. En ángulo el conferencista, señor José Luis Vittori.

Con la conferencia pronunciada en la tarde de ayer por el escritor y periodista José Luis Vittori en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre: "Algo sobre la literatura y los escritores de Santa Fe", quedó iniciado el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Santafesina de Escritores con el auspicio de la Dirección General de Cultura en adhesión al sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

Previamente aclaró Vittori que iba a leer trabajos que integraban una reflexión más vasta sobre algunos problemas del escritor y la literatura. Luego, se refirió principalmente a las relaciones de la literatura y la cultura argentinas, a la autenticidad del escritor.

Desarrollando la tesis de que la literatura argentina debe resolverse con amplitud en un plano nacional, Vittori puntualizó sus discrepancias con el regionalismo "de preocupación descriptiva y naturalista", sosteniendo en cambio la idea de una literatura de carácter antropológico y cultural "que reivindique su condición de testimonio de eso que llamamos el hombre de aquí y de ahora, que no es el falso hombre geográfico de ese determinismo panteísta, de ese naturalismo reverencial y narrativo".

Al aludir a Luis Gudiño Kramer y Agustín Zapata Gollán como ejemplo de escritores sensibles al contorno pero abiertos a una proyección nacional, dijo que en sus libros, el medio, la circunstancia, no estorban su preocupación por el destino del hombre. Ubicar al hombre contemporáneo en el espacio y en el tiempo, dotarlo de un pasado y de un origen, es tan importante como atender a su naturaleza —agregó— siempre que las notas no adquieran el papel protagónico, que no sean la preocupación esencial, que no oculten ni posterguen el sentido de las cosas en beneficio de su aspecto externo.

Por último, refiriéndose al trabajo del escritor, a la necesidad interior que lo mueve a expresarse "dentro de un territorio donde las relaciones de fuerza, las estadísticas o los conceptos no tienen vigencia directa", dijo que, al sentido de comunicación que caracteriza a la literatura contemporánea, no interesa tanto una máxima porción de realidad cognoscible intensamente, cuando la máxima capacidad vivencial que se pueda asumir como hombre; así, la obra no se define hoy como construcción, como ordenamiento, como regla, sino más bien como conmoción y respuesta, es decir, como sentido vital. Y, en el plano de la autenticidad, ese sentido que el escritor acata y propone, se enlaza en lo más hondo, con el otro sentido general en el que se condensa la cultura, que es la cultura operando en la dimensión del grupo, integrada como parte clave del carácter nacional.

## Reunión de maestros

Se realizó una reunión de la subcomisión pro mejoras económicas del magisterio y los miembros de la comisión de propaganda del departamento La Capital con el fin de conocer las resoluciones aprobadas en las recientes asambleas nacionales de C.A.M.I.P.D. y C.C.I.D. y coordinar la acción a desarrollar en cumplimiento de disposiciones expresas aprobadas por las mismas.

Entre otras resoluciones se decidió invitar a incorporarse definitivamente a los delegados de la Asociación de Docentes Santafesinos, Asociación de Profesores Diplomados y Asociación de Orientación Profesional; promover una campaña de apoyo al magisterio entrerriano a fin de que el gobierno de esa provincia no aplique las sanciones proyectadas, por considerar que el paro de protesta realizado el 2 del corriente se realizó en defensa de la ley, de la cultura y de la jerarquización de la docencia nacional".

También se resolvió invitar a docentes, representantes de instituciones gremiales, culturales, sindicatos obreros y asociaciones cooperadoras al "cabildo abierto" que realizará la comisión pro mejoras económicas del magisterio el día 22 del corriente.